

MEMORIA ANUAL 2023

EMUSAP S.A



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
MENSAJE	4
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	5
1.1. Jurisdicción / Área de Influencia.....	5
1.2. Reseña Histórica.....	5
1.3. Resolución Ministerial RAT.....	6
CAPITULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	7
2.1. Misión:	7
2.2. Visión:	7
2.3. Objetivo Estratégico:	7
2.4. Indicadores	7
CAPITULO III: ORGANIZACIÓN DE EMUSAP S.A.....	8
3.1. Junta General de Accionistas.....	8
3.2. Directorio	8
3.3. Plana Gerencial	8
3.4. Estructura Orgánica.....	9
CAPITULO IV: ACCIONES RELEVANTES	10
4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	10
TOTAL.....	25
4.2. GESTIÓN COMERCIAL.....	28
4.3. GESTIÓN OPERACIONAL.....	41
4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA.....	52
4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL.....	61

4.6.	GESTIÓN LEGAL.....	66
4.7.	GESTIÓN SOCIAL.....	67
CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS		79
5.1.	Estados Presupuestales	79
5.2.	Estados Financieros.....	81
5.3.	RATIOS FINANCIEROS.....	85
PANEL FOTOGRÁFICO		86



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de EMUSAP SA, y la Ley General de Sociedades, se pone a vuestra consideración la Memoria de Gestión Anual, en la cual se plasman los principales resultados obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2023.

La Memoria de Gestión Institucional 2023, es un instrumento de gestión empresarial que resume las diferentes actividades realizadas y logros más relevantes que incidieron en los resultados de las metas físicas, inversiones y financieras en el ejercicio fiscal 2023, que garantizan el cumplimiento de las políticas y objetivos estratégicos de la empresa, fijados en su Misión y Visión.

La empresa prestadora de servicios de saneamiento tiene el horizonte de prestar un servicio de calidad con clientes satisfechos, garantizando a futuro el líquido elemento, manteniendo la continuidad del servicio y ampliando la cobertura del servicio.

La gestión se ha basado en el cumplimiento de metas planteadas en documentos como el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 047-2023-EMUSAP S.A/Ama3, Plan Operativo Institucional 2023, Estudio Tarifario EMUSAP S.A - QUINQUENIO REGULADORIO (2021-2026) y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Modificado (PIM) 2023.

En relación con el PMO, el Estudio Tarifario EMUSAP S.A "Determinación de la Fórmula Tarifaria y Metas de Gestión Aplicable a la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas S.A 2021 - 2026; fue aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 043-2021-SUNASS-CD el 04 de octubre de 2021.



MENSAJE

Es responsabilidad de una EPS, que provee un servicio de primera y vital importancia como es la prestación de los servicios de saneamiento, el abastecimiento oportuno y suficiente de agua potable de calidad y alcantarillado que genere en lo posible alteraciones mínimas al medio ambiente de cada una de las localidades en las que opere.

EMUSAP S.A., presta los servicios de saneamiento de la ciudad de Chachapoyas en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas, cumple con responsabilidad la atención de 9,443 usuarios de agua potable y con 8,796 del servicio de alcantarillado, manteniendo niveles de continuidad superior a las 22.9 horas/día, presiones entre 10 y 60 mca, niveles de micro medición superiores al 92.60%, indicadores que los posiciona entre las empresas que muestran los mejores indicadores a nivel nacional.

En la presente memoria anual 2023, se muestra con claridad y objetividad, los procesos de desarrollo e implementación de actividades que permitieron lograr un ejercicio económico eficiente, tener saldos de balance positivos durante el quinto año consecutivo.

Nos proponemos mantener los indicadores, así como mejorarlos a través de los años venideros, con el apoyo de los trabajadores y los usuarios con su comprensión y colaboración.

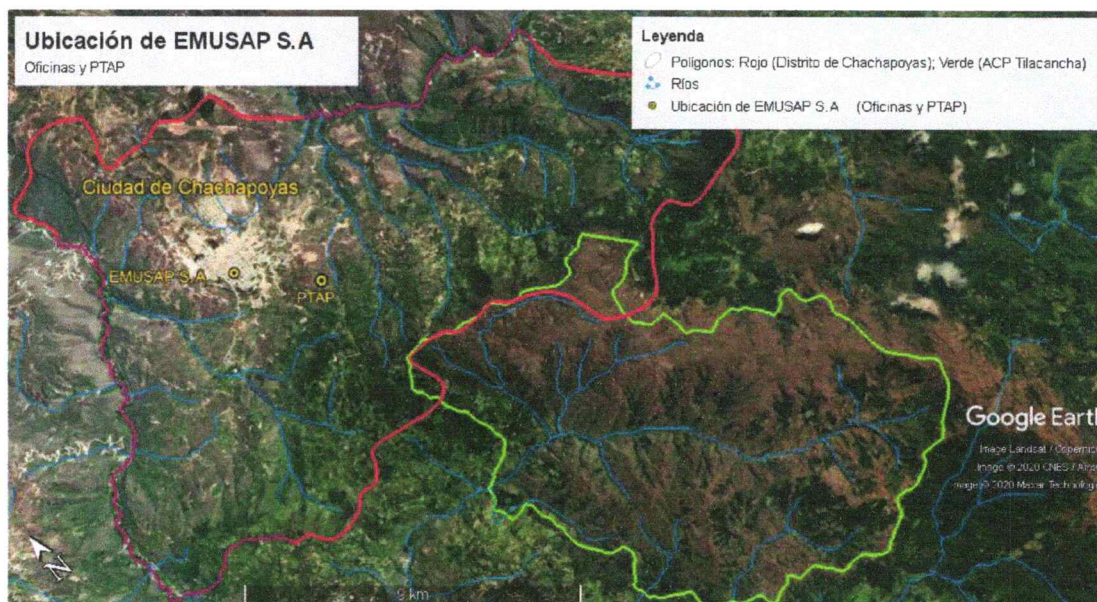
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

Gerente General EMUSAP S.A

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Jurisdicción / Área de Influencia

La Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sociedad Anónima (en adelante, EP EMUSAP S.A.), se ubica en el departamento de Amazonas; provincia Chachapoyas; distrito Chachapoyas; ciudad Chachapoyas. Esta, fue constituida a fines de 1999, cuya participación accionaria corresponde en un 100% a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Como tal, se encarga de la prestación de los servicios de saneamiento: Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, Región Amazonas.




FUENTE: Elaboración propia

1.2. Reseña Histórica


La empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada - EMUSAP S.R.L., se constituye en el año 1994, en cumplimiento al artículo 26 del Reglamento de la Ley general de servicios de saneamiento, mediante escritura del 10/12/1998 realiza su adecuación estatutaria de sociedad anónima a la de sociedad comercial de responsabilidad limitada, participando como socios las municipalidades provinciales de Chachapoyas y Luya - Lámud.

Con la finalidad de viabilizar el objetivo social de EMUSAP S.R.L., con fecha 26/07/2000 se inscribe la Escritura de Modificación del Estatuto y de Reducción de Capital, estas acciones se adoptaron por la renuncia de la Municipalidad Provincial de Luya-Lámud a participar en la vida social de la EPS, así como por


la decisión de SUNASS comunicada mediante Oficio N° 296-2000-SUNASS del 15/05/2000. En consecuencia, su ámbito jurisdiccional se limitaba a la Provincia de Chachapoyas, específicamente a los distritos de Chachapoyas, Levanto y su Anexo Collacruz.




El 28 de abril del 2004, la Junta General de Socios dispone el cierre definitivo del servicio de agua que brinda EMUSAP SRL a Levanto y Collacruz, a solicitud de los pobladores de estas localidades, quedando finalmente el ámbito definido a la ciudad de Chachapoyas.



Como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento opera bajo el ámbito de la Ley N° 26338, habiendo sido reconocida como tal por Resolución de Superintendencia N° 021-95-PRES/VMI/SSS.




Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, de fecha 06 de noviembre de 2018, resuelve, en el Artículo 04: Ratificar el Séptimo Acuerdo por el Consejo Directivo del Órgano Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, en la Sesión N°013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento EMUSAP S.R.L



En escritura pública N° 392 del 02 de mayo de 2018, otorgada ante Notario Público, Consta que, por junta Universal del 09 de febrero de 2018, se ha decidido transformar la Sociedad en una SOCIEDAD ANÓNIMA, denominándose "Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima" - EMUSAP S.A.

1.3. Resolución Ministerial RAT



Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, de fecha 06 de noviembre de 2018, resuelve, en el Artículo 04: Ratificar el Séptimo Acuerdo por el Consejo Directivo del Órgano Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, en la Sesión N°013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento EMUSAP S.R.L

CAPITULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1. Misión:

"Brindar servicios de calidad en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, en beneficio de la población urbana, de manera sostenible"

2.2. Visión:

"Ser una empresa consolidada que se diferencia positivamente en el sector de saneamiento por brindar un servicio de alta calidad"

2.3. Objetivo Estratégico:

1. OE.01 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS.
2. OE.02 Asegurar la sostenibilidad financiera de EMUSAP.
3. OE.03 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento.
4. OE.04 fortalecer la Gestión de la EPS.

2.4. Indicadores

- ❖ Continuidad Promedio
- ❖ Presión Promedio
- ❖ Presencia de Cloro Residual
- ❖ Densidad de Roturas
- ❖ Densidad de Atoros
- ❖ Marguen Operacional
- ❖ Marguen Neto
- ❖ Recaudación Acumulada
- ❖ Deuda de 3 meses a mas
- ❖ Agua No Facturada
- ❖ Densidad de Reclamos Comerciales
- ❖ Micromedición
- ❖ Ejecución de Transferencias OTASS
- ❖ Ejecución del Plan de Inversión
- ❖ Evaluación del Desempeño del Personal de EMUSAP S.A

CAPITULO III: ORGANIZACIÓN DE EMUSAP S.A

3.1. Junta General de Accionistas

NOMBRE	CARGO	PERIODO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS		
Percy Zuta Castillo *	Presidente	Desde enero 2023 - a diciembre de 2026

*Actualmente sus funciones se encuentran suspendidas debido a que, se encuentra dentro del RAT, y esta administrado por el OTASS.

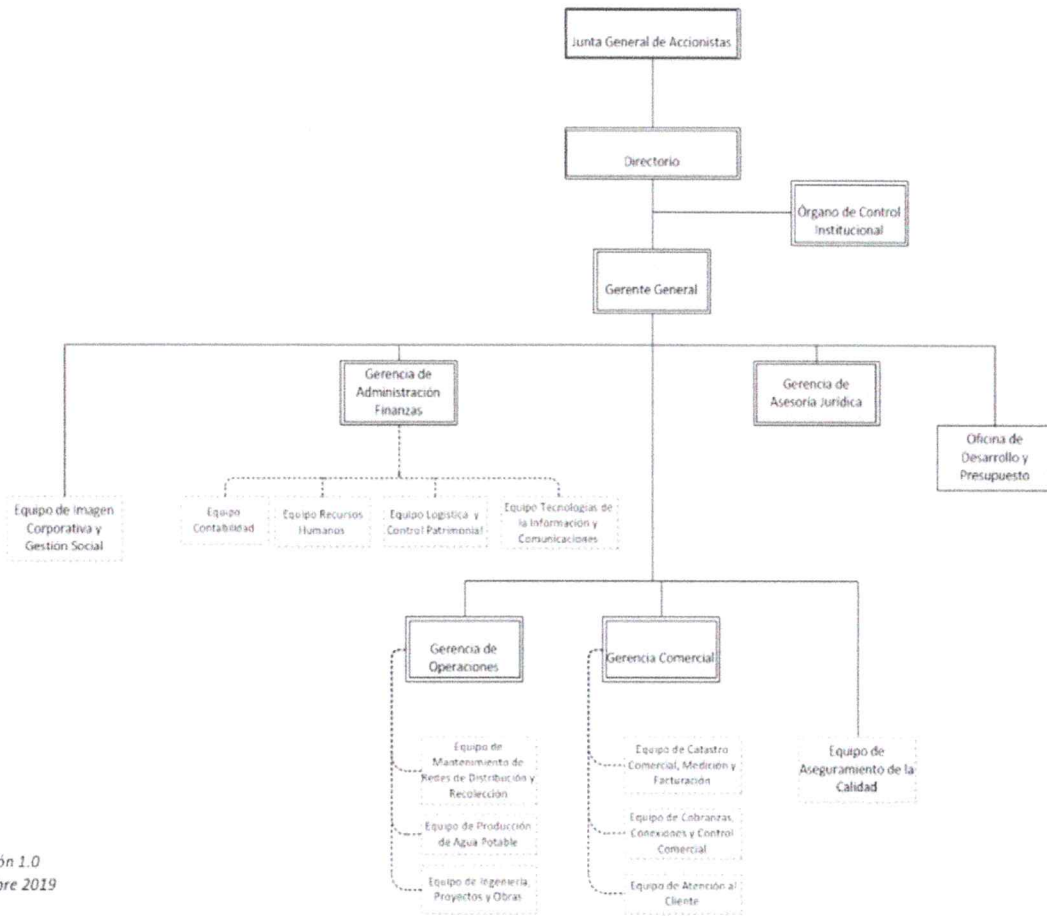
3.2. Directorio

NOMBRE	CARGO	PERIODO
DIRECTORIO		
Nícida Gissela Paredes Hasén	Presidente	Año 2022
Hugo Richard Sato Nakamura	Miembro	Año 2021
Rossana Berolatti de la Cuba	Miembro	Año 2021

3.3. Plana Gerencial

NOMBRE	CARGO	PERIODO
Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico	Gerente General	Desde febrero 2017 Continúa
Lic. Manuel Escobedo Guielac	Gerente de Administración y Finanzas	Designado el 15/01/2019, Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-OTASS/CD, continua
Ing. Hamilton Chávez Casique	Gerente Comercial	Designado el 17/02/2020, Resolución de Consejo Directivo N° 010-2019-OTASS/DE, continúa.
Ing. Cesar Richard Espinoza Tapia	Gerente de Operaciones	Designado el 19/10/2020, Resolución de Consejo Directivo N° 017-2020-OTASS/CD.
Abog. Wilber Santillán Tafur	Gerente de Asesoría Jurídica	Designado el 26/01/2022, Resolución de Consejo Directivo N° 001-2022-OTASS/CD.

3.4. Estructura Orgánica



Versión 1.0
Octubre 2019



CAPITULO IV: ACCIONES RELEVANTES

4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

4.1.1. Indicadores de Gestión Financiera

De conformidad con la información que arrojan los Estados Financieros de EMUSAP S.A., al 31 de diciembre del 2023, a continuación, presentamos las relaciones financieras de mayor importancia como son:

4.1.1.1. Liquidez:

Liquidez General: 0.21

Este índice mide la capacidad de la empresa para generar efectivo y cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, mostrando la disponibilidad corriente de la empresa por cada sol de deuda.

El resultado para nuestro caso indica que por cada sol de deuda corriente que la Empresa mantiene al 31.12.2023 cuenta con 0.21 soles para asumirlas, desmejorando su posesión con relación al índice de liquidez generado en su período similar del año 2022 que fue de 0.25; debiendo resaltar que, el bajo nivel de liquidez que muestra la empresa se debe a la provisión como Pasivo Corriente, del total de la deuda vencida que mantiene la empresa ante FONAVI.

Prueba Acida: 0.19

Indica una medida de liquidez más precisa que la anterior, ya que excluye a las existencias (mercaderías o inventarios) debido a que son activos destinados a la venta y no al pago de deudas y, por lo tanto, menos líquidos, además de ser sujetas a pérdidas en caso de quiebra.

El resultado obtenido para nuestro caso indica que al 31.12.2023 la empresa por cada sol de deuda a corto plazo cuenta con 0.19 soles para asumirlas, desmejorando su posesión con relación al índice obtenido al 31.12.2022 que fue de 0.22 soles, esto debido a la actualización de intereses de la deuda que mantiene la empresa ante FONAVI.

Capital de Trabajo: (32'579,860)

Nos muestra el exceso de Activo Corriente que posee la empresa, para afrontar sus obligaciones corrientes. El capital de trabajo es el capital que utiliza la empresa para su funcionamiento diario.

El resultado obtenido para nuestro caso indica que el capital de trabajo de la empresa al 31.12.2023 es negativo en (S/.32'579,860.00), variando en comparación al resultado obtenido en su período similar del año 2022 que fue de

(S/. 30'317,611.00), resultado negativo que se incrementa debido a la actualización de intereses de la deuda que mantiene la empresa ante FONAVI.

4.1.1.2. Solvencia:

Endeudamiento Patrimonial: -2.07

Evalúa la relación entre los recursos totales a corto plazo y largo plazo aportados por los acreedores y los aportados por los propietarios de la empresa. Además, este coeficiente se utiliza para estimar el nivel de palanqueo financiero de la empresa.

Los resultados obtenidos para nuestro caso al 31.12.2023 son negativos en -2.07, índice que varía en 0.02 con relación al generado al 31.12.2022 que fue también negativo en -2.09; debido al incremento negativo del pasivo y patrimonio resultado de la actualización de los intereses de la deuda vencida e impaga, que mantiene la empresa ante FONAVI, las misma que han generado pérdidas año tras año, siendo esto determinante para que el patrimonio neto sea negativo, lo que pone en riesgo a la entidad su continuidad como empresa en marcha.

Endeudamiento del Activo: 2.34

Mide el nivel del activo total de la empresa financiado con recursos aportados a corto y largo plazo por los acreedores.

Para nuestro caso, de acuerdo con el resultado obtenido podemos concluir que, al 31.12.2023, el endeudamiento a largo plazo de la empresa representa 2.34 veces, del valor de sus activos fijos netos, el cual con relación al índice generado al 31.12.2022 que fue de 2.47 varía -0.12; esto debido a la deuda impaga y vencida, que la empresa mantiene ante FONAVI, por lo tanto, la empresa no cuenta con autonomía financiera.

4.1.1.3. Rentabilidad:

Rentabilidad del Patrimonio: No Aplicable -3.26)

Mide la capacidad de la empresa para generar utilidades netas con la inversión realizada por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa.

En nuestro caso el resultado de este índice al 31.12.2023 es de 3.26 evolucionando desfavorablemente con relación al índice generado al 31.12.2022 que fue negativo de 0.40; consecuencia de haber generado un patrimonio negativo producto de la actualización de los intereses de la deuda ante FONAVI y el incremento de la pérdida generada.

Rentabilidad de las Ventas: No Aplicable -12.25

Mide el porcentaje de utilidad obtenido después de haber deducido todos los gastos, incluyendo todos los impuestos. Este margen neto; es una medida en la

cual se recurre para evaluar el éxito de la empresa en relación con los ingresos provenientes de las ventas.

Para nuestro caso, al 31.12.2023 este índice es negativo en -12.25% consecuencia de la pérdida generada durante el período de análisis, situación que se agrava con relación al resultado obtenido al 31.12.2022 que también fue negativo en -1.47; debido a la contracción de los ingresos, incremento de costos y gastos y finalmente a que durante el año 2022 FONAVI continúa actualizando los intereses de la deuda directa al no haber llegado a ningún acuerdo de negociación para su refinanciamiento hasta la fecha.

Margen Operativo: 19.64

Este índice mide la cantidad que se obtiene de Utilidad Operativa por cada unidad monetaria de ventas netas, luego de que la empresa a cubierto los costos de producción y ventas.

Al 31.12.2023 el Margen Operativo es positivo en 19.64% consecuencia de la disminución de la utilidad operativa generada debido a la contracción de los ingresos e incremento de costos y gastos; por lo que el resultado es negativo al reducirse con relación al índice generado al 31.12.2022 que fue positivo en 27.05% al haber generado también una utilidad operativa en este período.

Margen Neto: -12.25

Determina el porcentaje de cada unidad monetaria de ingresos brutos que queda después de que todos los gastos incluyendo impuestos, hayan sido deducidos; ya que a medida que más grande sea el margen neto de la empresa su situación financiera mejora.

En nuestro caso, el Margen Neto al 31.12.2022 es negativo en -12.25% consecuencia de la pérdida generada durante el período de análisis, situación que se agrava con relación al resultado obtenido al 31.12.2022 que también fue negativo en -1.47; debido a la contracción de los ingresos, incremento de costos y gastos y finalmente a que durante el año 2022 FONAVI continúa actualizando los intereses de la deuda directa al no haber llegado a ningún acuerdo de negociación para su refinanciamiento hasta la fecha.

Rendimiento de Inversión: 4.73

Expresa la rentabilidad de los activos con respecto a su aporte a la utilidad operativa, consecuentemente un índice bajo podría deberse a la existencia de una alta capacidad instalada ociosa o mal manejo de la liquidez, mientras que un ratio más elevado revelaría un mayor rendimiento en las ventas y dinero invertido.

Al 31.12.2023 el rendimiento de la inversión fue positivo en 4.73% debido a que la empresa ha generado utilidad operativa; situación que no mejora con relación al índice generado en el año 2022 que también fue positiva en 6.70%; al haber también obtenido la empresa una utilidad operativa mayor en ese período comparativo.

4.1.1.4. Gestión:

Rotación de Cuentas por Cobrar: 7.30

Indica la velocidad en la que se recupera los créditos concedidos, en consecuencia, se constituye en un indicador de la eficiencia de las políticas de cobranza aplicadas por la empresa.

Para nuestro caso se puede determinar a través de este indicador que durante el año 2023 el saldo de las Cuentas por Cobrar ha sido recuperadas 7.30 veces; índice que varía con relación al generado en el año 2022 que fue de 6.05 veces, situación que se ha originado debido a la reducción de la morosidad de los usuarios.

Rotación de Inventarios: 4.48

Determina el número de veces que rotan los inventarios durante el año, indicando la velocidad con que estos se renuevan mediante la venta.

En el presente caso se puede determinar que durante el año 2023 la Rotación de Inventarios fue de 4.48; índice que mejora con relación al generado en el año 2022 que fue de 3.47 veces, situación que se debe a un mejor nivel de rotación de las existencias.

Gastos Financieros: 21.79

Esta fórmula nos permite evaluar el grado que representan los gastos financieros respecto de las ventas netas, siendo idóneo que el índice sea bajo, debido a que ello se traduciría en garantizar un resultado positivo.

Para nuestro caso, de acuerdo con el resultado obtenido podemos concluir en el año 2023 los gastos financieros representa el 21.79% de las Ventas Netas, dichos gastos representan principalmente los intereses de la deuda que mantiene la empresa ante FONAVI.

Relación de Trabajo: 68.94

La Relación de trabajo, es el indicador que corresponde a las metas de gestión financiera, el cual es resultado de la medición de los costos operativos respecto de los ingresos operativos y debería tener un valor máximo aproximado de 70%, para asumir la sostenibilidad económico-financiera de la empresa.

En este caso, durante el período de análisis, la relación de trabajo muestra un coeficiente del 68.94% de los ingresos operativos.

INDICES FINANCIEROS

CONCEPTO	AL 31-12-2023	AL 31-12-2022	VARIACION
1.- LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ GENERAL	0.21	0.25	0.03
PRUEBA ACIDA	0.19	0.22	0.03
CAPITAL DE TRABAJO	(32'579,860)	(30'317,611)	2'262,249
2.- SOLVENCIA			
ENDEUDAMIENTO PATRIM.	-2.07	-2.09	0.02
ENDEU. ACT. FIJO LARGO PL	2.34	2.47	-0.12
3.- RENTABILIDAD			
RENTABILIDAD DE PATRIM.	3.26	0.40	2.87
RENT. VENTAS NETAS	-12.25	-1.47	-10.78
MARGEN OPERATIVO	19.64	27.05	-7.41
MARGEN NETO	-12.25	-1.47	-10.78
RENDIM. DE INVERSION	4.73	6.70	-1.96
4.- GESTION			
ROTACION CTAS POR COBRAR	7.30	6.05	1.25
ROTACION INVENTARIOS	4.48	3.47	1.02
GASTOS FINANCIEROS	21.79	20.74	1.25
RELACION DE TRABAJO	68.94	65.22	3.72

4.1.2. Adquisición de Bienes de Capital y Ejecución de Proyectos Ecosistémicos

4.1.2.1. Adquisición de Bienes de Capital

Con la finalidad de cumplir con sus metas y objetivos, EMUSAP S.A. realizó adquisiciones de bienes de capital durante al año 2023 valorizados en S/. 169,042.00; de los cuales S/.7,380.00 fueron financiados con recursos transferidos por el OATSS y S/. 161,662.00 con recursos directamente recaudados; de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de Gastos de Capital

DESCRIPCION	FECHA	RDR	TRANSF.	TOTAL
UNIDADES DE TRANSPORTES				
01 MOTOCICLETA HONDA MOD. XR190L	26/05/2023	12,500	0	12,500
SUB TOTAL EQUIPOS TRANSPORTES.-		12,500	0	12,500
MUEBLES				
01 ANAQUEL METALICO EN "L" DE 04 DIVISIONES	17/02/2023	13,810	0	13,810
02 ANAQUEL DE 04 CUERPOS	17/02/2023	13,600	0	13,600
03 ANAQUEL DE 02 CUERPOS COLOR NEGRO	17/02/2023	11,850	0	11,850
01 GABINETE METALICO PARA SERVIDOR	29/05/2023	7,942	0	7,942
SUB TOTAL MUEBLES.-		47,202	0	47,202
EQUIPOS INFORMATICOS				
01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTEL-I7 8GB	24/04/2023	5,168	0	5,168
01 IMPRESORA LASER T/MONOCROMATICA PRO	18/04/2023	1,601	0	1,601
01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON WF-C5810	29/05/2023	1,974	0	1,974
01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON WF-C5810	31/05/2023	1,974	0	1,974
01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON WF-C5810	06/06/2023	1,974	0	1,974
01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTEL-I7 -11700	18/07/2023	4,303	0	4,303
02 MONITOR PANTALLA LCD C/RETROILUMINACION LED	11/09/2023	1,186	0	1,186
02 COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTEL CORE I5 8G 1TB	11/09/2023	9,563	0	9,563
01 MONITOR LENOVO THINKVISION 21.5	27/09/2023	549	0	549
01 COMPUTADORA ESCRITORIO INTEL CORE I5 RAM 8GB	27/09/2023	3,949	0	3,949
SUB TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS.-		32,241	0	32,241
EQUIPOS DE LABORATORIO				
01 COLORIMETRO DIGITAL P/DETERMINACION DE ALUMINIO (RM)	26/04/2023	0	3,690	3,690
01 COLORIMETRO DIGITAL P/DETERMINACION DE ALUMINIO (RM)	26/04/2023	0	3,690	3,690
01 MEDIDOR MULTIPARAMETRO DE PH MARCA HANNA MODELOHI98194	06/06/2023	9,000	0	9,000
01 MEDIDOR MULTIPARAMETRO DE PH MARCA HANNA MODELOHI98194	06/06/2023	9,000	0	9,000
SUB TOTAL EQUIPOS DE LABORATORIO.-		18,000	7,380	25,380
OTROS EQUIPOS				
02 DETECTOR DE GASES TOXICOS PORTATIL	09/06/2023	6,160	0	6,160
02 GPS GEODESICO GNSS DIFERENCIAL G3	02/10/2023	26,850	0	26,850
01 UPS Smart APC SRT3000XLI, 3kVA, 2.7kW, 230V	10/11/2023	9,529	0	9,529
01 Amplificador de Señal para Teléfono Celular	12/12/2023	6,860	0	6,860
01 Transformado de Aislamiento en 10 KVA	12/12/2023	2,320	0	2,320
SUB TOTAL OTROS EQUIPOS.-		51,719	0	51,719
TOTAL ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL.-		161,662	7,380	169,042

4.1.2.2. Ejecución de Proyectos de Inversión

Con la finalidad de cumplir con sus metas y objetivos, EMUSAP S.A. realizó proyectos de inversión durante al año 2023 valorizados en S/. 822,146.00; de los

cuales S/.17,078.00 fueron financiados con recursos transferidos por el OATSS y S/. 805,068.00 con recursos directamente recaudados; de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de Proyectos de Inversión

CONSTRUCCIONES EN CURSO	FECHA	RDR	TRANSF.	TOTAL
Obra: "Creación y Construcción del local Institucional de EMUSAP SA - CIU N°2503378	30/06/2023	444,622	0	444,622
Ampliación y mejoramiento Reservoirio 100m3 Santo Toribio de Mogrovejo	30/06/2023	43,834	17,078	60,912
Construcción Ambientes para Almacén - PTAP	30/06/2023	27,120	0	27,120
Construcción Sistema de Filtración PTAP El Prado - Chachapoyas-Amazonas-CUIN°2609665	30/12/2023	19,800	0	269,692
Construcción Sistema Abastecimiento de Agua Potable y Red Alcantarillado Chochapoyas - en los Sectores: Los Castaños, Higos Urco, Santa Isabel, El Alfalfar-Distrito Chachapoyas-Amazonas CUIN°2599551	14/12/2023	269,692	0	19,800
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO.-		805,068	17,078	822,146

4.1.3. Ejecución de Transferencias OTASS

Corresponde a la ejecución de transferencias de recursos provenientes del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, pudiendo determinar que al 31.12.2023 el avance de la ejecución representa el 85.16% equivalente al importe de S/. 6'559,901.00 de un monto total transferido de S/. 7'702,606.00; sin embargo hay que tener presente que fueron devueltos transferencias por un importe de S/.1'516,173.00 destinadas al abastecimiento gratuito de agua para consumo humano mediante camiones cisterna a la población sin acceso a los servicios de saneamiento (D.U N°084-2021) así como los recursos destinados a la Construcción de Captación de Agua en la Línea de Conducción Ashpachaca, según ficha FI-08-GO (RGGN°058-2023-EMUSAP SA-Ama3); en el siguiente cuadro se detalla su evolución:

Cuadro de Ejecución de Transferencias Recibidas del OTASS

Fecha	Referencia	Objetivo	Transf.	Ejecutado Años Anteriores	Ejecutado en el Año 2023	Saldo
08.11.2017	Convenio N°021-2017/OTASS y aprobado con RD N°066-2017-OTASS/DE	Financiamiento de "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Área de Operación, Mantenimiento y Control de Pérdidas de la EPS" y "Renovación de 36 Micromedidores de ¾", 1" y 2" por Cumplir su Vida Útil	312,839	-217,879	0	94,960
12.12.2018	Convenio N°042-2018/OTASS-EMUSAP SRL y aprobado con RD N°111-2018-OTASS/DE	Con la finalidad de ser destinada exclusivamente a financiar actividades de "Mejoramiento de la Gestión Operacional, Comercial e Institucional".	4,349,648	-3,358,937	0	990,711

08.01.2021	Resolución Directoral N°069-2020-OTASS/DE	Con la finalidad de ser destinada exclusivamente a financiar la Ficha Técnica: FI-02-GO	435,571	-274,536	-104,001	57,034
18.03.2021	Resolución Directoral N°024-2021-OTASS/DE	Con la finalidad de ser destinada exclusivamente a sus Fondos de Inversión en el marco del DU N°005-2021	753,680	-640,899	-112,781	0
22.09.2021	Resolución Directoral N°089-2021-OTASS/DE (*)	Con la finalidad de abastecer gratuitamente de agua para consumo humano mediante camiones sistema a la población sin acceso a los servicios de saneamiento (D.U N°084-2021).	106,095	-106095	0	0
20.12.2021	Resolución Directoral N°123-2021-OTASS/DE (***)	Para ser destinada a financiar las Fichas Técnicas: FI-07-GO y FI-08-GO	1,664,773	-241961	-1,422,812	0
13.01.2022	Resolución Directoral N°127-2021-OTASS/DE (**)	Para ser destinados exclusivamente para los fines mencionados en el Artículo 2 del Decreto Supremo N°396-2021-EF.	80,000	-80000	0	0
Total.-			7,702,606	-4,920,307	-1,639,594	1,142,705

4.1.1. Gestión de Recursos Humanos

4.1.1.1. Régimen Laboral

El marco normativo que regula el vínculo laboral de los servidores de EMUSAP SA y que se aplica de carácter general a funcionarios, empleados y operativos, es el régimen laboral común de la actividad privada, regulado por el Decreto Legislativo N°728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y normas reglamentarias y conexas.

4.1.1.2. Del Personal

Durante el presente año 2023, dado el Estado de Emergencia Nacional, aunado a un Estado de Emergencia Sanitaria por la proliferación del virus del COVID19 a nivel nacional, es necesario prever los recursos humanos en la EPS EMUSAP S.A. con la finalidad de mantener los niveles de producción y servicios que la empresa realiza en la población, siendo de importancia al ser un servicio esencial en la comunidad.

Este proceso ha generado nuevos procesos, controles, adquisiciones y tiene como objetivo velar por la adecuada salud de nuestros trabajadores.

Sobre el total de trabajadores

Al 31 de Diciembre del 2023 el total de trabajadores de la EPS reportados son:

Cuadro N° 1

Detalle	N° personal (a)	%
Total de Trabajadores	39	100%
Trabajadores Presencial	38	97%
Trabajadores en remoto	0	0%
Trabajadores en trabajo Mixto	0	0%
Trabajadores en Licencia sin goce	1	3%

Aparte tenemos a 5 Gerentes designados y destacados por el OTASS; Contamos con 05 practicantes y/o pasantes.

Adicionalmente se cuenta con servicios de terceros (personas naturales) / honorarios que son 06 .

Reporte COVID19 al 31 diciembre 2023

Durante el estado de emergencia nacional, a partir del mes de mayo 2020, hemos controlado a nuestro personal, a nivel de trabajo presencial, con la finalidad de mantener la operatividad de la empresa, y continuidad al servicio de saneamiento en nuestro ámbito, la EPS ha monitoreado la salud de sus trabajadores a través del servicio del servicio médico implementado. Al 31 de enero 2024 la EPS reporta la siguiente información sobre su personal.

Cuadro N° 2
Reporte Covid19 Año 2023 - al 31 diciembre 2023

CASOS DE CONTAGIOS COVID-19									
Casos con diagnóstico positivo o patología altamente relacionada									
TOTAL CASOS SOSPECHOSOS AL DIA DE HOY	Total de Casos positivos AÑO 2023	Recont agios	De Alta	Hospit a- lizados	Hospita- lizados UCI	En su hogar	DECESOS COVID19	CONTAGIO S AÑO 2020 2021, 2022 y 2023 ACUMULA DO	DECESOS COVID19 (2020 A 2023)
0	0	0	0	0	0	0	0	24	0

En el año 2020, 2021, 2022 y 2023 la EPS EMUSAP S.A. se reportaron 24 casos positivos entre los trabajadores de la empresa, durante la pandemia ningún trabajador se encontró en riesgo ni en cuidados intensivos todos los casos controlados, se tuvo un total de cero decesos.



En al finalizar el año 2023 la EPS EMUSAP S.A.; no existió incidencia en contagios por lo no se compró pruebas para descarte del COVID.

Personal de Riesgo al 31 Diciembre 2023

En base al control que nuestro personal de Recursos Humanos y nuestro personal asistencial viene realizando, a la fecha tenemos trabajadores infectados con el COVID:

Cuadro N° 3

Personal de riesgo al 31 diciembre 2023

TOTAL DE TRABAJADORES EN GRUPO DE RIESGO	
CRITERIOS PARA INCLUIR A LOS TRABAJADORES EN GRUPO DE RIESGO:	
TOTAL DE TRABAJADORES	3
Por riesgo de salud (comorbilidad)	0
Por riesgo de edad (mayor de 65 años)	3
Por riesgo de edad y salud	0
TOTAL TRABAJADORES EN GRUPO RIESGO	3




Del total de trabajadores en riesgo:

Los 03 trabajadores vienen laborando en forma presencial ya que no hubo incidencia de contagios con el virus del covid.

Ningún trabajador ha cambiado de funciones y no están trabajando en remoto o mixto en sus domicilios con horarios recortados.

Sobre los Contratos de trabajo

Para mantener la operación de la EPS EMUSAP S.A. durante la Pandemia, la empresa ha contratado personal tomando en cuenta las siguientes modalidades de contrataciones:

Tipos de contrato	N° Contratos vigentes	Motivos
Contrato Indeterminado	37	
Por Inicio o Incremento de Actividad		
Por Necesidades del Mercado		
Por Reconversión Empresarial		
Contrato Ocasional		
Contrato de Suplencia	1	Cubrir Licencia
Contrato de Emergencia		
Contrato Específico	1	Cubrir plaza permanente
Contrato Intermitente		
Contrato de Temporada		

Contrato a tiempo parcial		
CAS - Contrato Administrativo de Servicios		
	39	

Del total de 39 trabajadores en planilla, tenemos:

Detalle por tipo de trabajo	N° personal	%
Total de Trabajadores	39	100%
Trabajadores a plazo indefinido	37	90%
Trabajadores contrato sujeto a modalidad	2	10%

El personal bajo contrato sujeto a modalidad pertenece a las áreas de 01 Oficina de Desarrollo y Presupuesto y 01 Equipo de Logística y Control Patrimonial.

4.1.2. Plan Anual de Contrataciones Ejecutado

El Plan Anual de Contrataciones de EMUSAP S.A., fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 128-2022-EMUSAP SA/Ama3, de fecha 27 de diciembre del 2022.

Así mismo, el Plan Anual de Contrataciones para el año 2023, fue publicado en el Portal del SEACE el 04 de enero del 2023.

El Plan Anual de Contrataciones 2023, se aprobó con los procedimientos de selección que se indica a continuación:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		TOTAL	
	CANTIDAD	MONTO S/	CANTIDAD	MONTO S/	CANTIDAD	MONTO S/
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	114,240.00	1	75,000.00	2	189,240.00
CONTRATACION DIRECTA	0	0	0	0	0	0
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2	89,305.00	0	0	2	89,305.00
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	203,545.00	1	75,000.00	4	278,545.00
PORCENTAJE	75.00%	73.07%	25.00%	26.93%	100%	100%

Procedimientos de Selección en el PAC 2023: Cuatro (04), por un monto ascendente a S/ 278,545.00 soles; de los cuales tres (03) procedimientos pertenecen al rubro de BIENES por un monto de S/ 203,545.00 soles y un (01) procedimiento al rubro de SERVICIOS por un monto de S/ 75,000.00 soles; en la

división porcentual referente a montos es de 73.07% para BIENES y 26.93% para SERVICIOS.

4.1.2.1. Modificaciones al PAC 2023: Inclusiones y Exclusiones de Procedimientos de Selección al primer trimestre

El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado durante el ejercicio fiscal siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales o una modificación en la asignación presupuestal.

1. INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PRIMER TRIMESTRE.

En el I Trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se han registrado inclusiones en el PAC.

En el II Trimestre del ejercicio fiscal 2023, se han registrado Dos (02) inclusiones en el PAC, conforme a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 035-2023-EMUSAP S.A./Ama3, y la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 059-2023-EMUSAP S.A./Ama3, que aprueban la inclusión de:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	TIPO DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS	
		CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE DN 15 MM ó ½" TIPO CHORRO ÚNICO PARA AGUA POTABLE FRÍA	Adjudicación Simplificada	1	117,528.00	-	-
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL INSTITUCIONAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA EMUSAP S.A.	Adjudicación Simplificada	-	-	1	468,506.06

En el III Trimestre del ejercicio fiscal 2023, se han registrado Dos (02) inclusiones en el PAC, conforme a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 098-2023-EMUSAP S.A./Ama3, que aprueba la inclusión de:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	TIPO DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS	
		CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN EL (LA) CIUDAD DE CHACHAPOYAS EN LOS SECTORES: LOS CASTAÑOS, HIGOS URCO, SANTA ISABEL, EL ALFALFAR, DISTRITO DE	Adjudicación Simplificada	-	-	1	1,498,194.10

CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N° 2599551					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN EL (LA) CIUDAD DE CHACHAPOYAS EN LOS SECTORES: LOS CASTAÑOS, HIGOS URCO, SANTA ISABEL, EL ALFALFAR, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N° 2599551.	Adjudicación Simplificada	-	-	1	72,110.28

En el IV Trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se han registrado inclusiones en el PAC.

2. Exclusiones de Procedimientos de Selección al primer Trimestre.

En el I Trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se han registrado exclusiones en el PAC.

En el II Trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se han registrado exclusiones en el PAC.

En el III Trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se han registrado exclusiones en el PAC.

En el IV Trimestre del ejercicio fiscal 2023, se han registrado Dos (02) exclusiones en el PAC, conforme a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 173-2023-EMUSAP S.A./Ama3, que aprueba la exclusión de:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	TIPO DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS	
		CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/
ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I	Subasta Inversa Electrónica	1	49,440.00	-	-
ADQUISICIÓN DE DIESEL B5	Subasta Inversa Electrónica	1	39,865.00	-	-

A) Como resultado de estas inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección al PAC, se ha realizado la clasificación teniendo en cuenta el tipo de procedimiento:

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PAC INICIAL		INCLUSION		EXCLUSION		TOTAL, PAC (Inicial +Inclusión - Exclusión al IV TRIMESTRE)		PORCENTAJE (%)	
	CANT	MONTOS S/	CANT	MONTOS S/	CANT	MONTOS S/	CANT	MONTOS S/	CANT	MONTOS
Licitación Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Concurso	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Adjudicación Simplificada	2	189,240.00	4	2,156,338.44	0	0	6	2,345,578.44	100%	100%
Subasta Inversa Electrónica	2	89,305.00	0	0	2	89,305.00	0	0	0%	0%
Selección de Consultores Individ.	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Contratación Directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
TOTAL	4	278,545.00	4	2,156,338.44	2	89,305.00	6	2,345,578.44	100%	100%

Durante el desarrollo y ejecución al cuarto trimestre del PAC 2023, entre inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección al PAC, suman un total de seis (06) procedimientos de selección, con un monto ascendiente a S/ 2,345,578.44, según el tipo de procedimiento de selección: 06 procedimientos son por Adjudicación Simplificada. En la división porcentual respecto a cantidad es de 100 % por Adjudicación Simplificada; y con respecto al monto es de 100 % por Adjudicación Simplificada.

B) Como resultado de estas inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección al PAC, se ha realizado la clasificación teniendo en cuenta el objeto de Contratación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	PAC INICIAL		INCLUSION		EXCLUSION		TOTAL PAC (Inicial +Inclusión - Exclusión al IV TRIMESTRE)		PORCENTAJE (%)	
	CANT.	MONTOS S/	CANT.	MONTOS S/	CANT.	MONTOS S/	CANT.	MONTOS S/	CANT.	MONTOS
Bienes	3	203,545.00	1	117,528.00	2	89,305.00	2	231,768.00	33.33%	9.88%
Servicios	1	75,000.00	1	468,506.06	0	0	2	543,506.06	33.33%	23.17%

Consultoría de obra	0	0	1	72,110.28	0	0	1	72,110.28	16.67%	3.07%
Obras	0	0	1	1,498,194.10	0	0	1	1,498,194.10	16.67%	63.87%
TOTAL	4	278,545.00	4	2,156,338.44	2	89,305.00	6	2,345,578.44	100%	100%

Durante el desarrollo y ejecución al IV trimestre de del PAC 2023, de los 06 Procedimientos de Selección en total, con un monto de S/ 2,345,578.44 soles, según el objeto de Contratación: 03 pertenecen al rubro de bienes y 02 al rubro de Servicios, 1 al rubro de consultoría de obras y 01 al rubro de Obras. En la división porcentual respecto a montos es de 9.88 % para Bienes, 23.17 % para servicios, 3.07 % para consultoría de obras y 63.87 % para obras.

4.1.2.2. Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones al Cuarto Trimestre del 2023.

Ejecución del PAC

Conforme indica la normatividad legal vigente en materia de contrataciones del Estado, el Área de Contrataciones ha delimitado su accionar al estricto cumplimiento de ésta, para lo cual se consideran los siguientes lineamientos:

- Que, como requisito para convocar un procedimiento de selección, se requiere contar con el expediente de contratación debidamente aprobado, el mismo que debe incluir:
 - a) El requerimiento del área usuaria debidamente suscrito.
 - b) Disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento.
 - c) Características técnicas bien definidas y su cantidad requerida.
 - d) Plazo de entrega del bien y/o plazo de ejecución del servicio.
 - e) El estudio de posibilidades que ofrece el mercado.
 - f) El valor estimado y/o referencial, tipo de procedimiento de selección, sistema y modalidad de selección, cautelando que éste se encuentre incluido en el PAC.
- Luego de haber completado adecuadamente los requisitos establecidos de esta primera etapa, se estará en condiciones de iniciar cada procedimiento de selección.
- Los procedimientos de selección programados y realizados hasta el cuarto trimestre son los siguientes:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS AL IV TRIMESTRE PAC 2023						PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EJECUTADOS		PROCEDIMIENTOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN	
	BIENES		SERVICIOS				TOTAL		TOTAL	
	CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO ESTIMADO S/	CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONCURSO PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2	231,768	4	2,113,810.4	6	2,345,578.4	6	2,345,578.4	0	0
SUBASTA INVERSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRATACIÓN DIRECTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	231,768.00	4	2,113,810.4	6	2,345,578.4	6	2,345,578.4	0	0.00

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUCIÓN	
	TOTAL		TOTAL	
	CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/
LICITACIÓN PÚBLICA	0%	0%	0%	0%
CONCURSO PÚBLICO	0%	0%	0%	0%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	100%	100%	0%	0%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	0%	0%	67%	0%
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	0%	0%	0%	0%
CONTRATACIÓN DIRECTA	0%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	0%	0%

Evaluación del PAC

Al término del cuarto trimestre del 2023, el Plan Anual de Contrataciones presenta un avance del 100 % en términos de cantidad de procedimientos de selección programados; en términos monetarios podemos decir que se tiene un avance del 100 % con relación a los procedimientos de selección programados y a las inclusiones y/o exclusiones efectuadas; así mismo en términos monetarios de procedimientos de selección pendientes tenemos 0%; además se indica que los procedimientos de selección fueron programados a partir del mes de marzo.

PUNTOS CRITICOS QUE HA AFECTADO EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN EN EL IV TRIMESTRE

- Deficiencias y demoras en la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, ha ocasionado en algún caso el retraso en las convocatorias de los procedimientos de selección, así como también han tenido varias observaciones por los proveedores al momento de remitir sus cotizaciones.

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		ACTA - FECHA DE LA BUENA PRO - CONSENTIMIENTO	N° DE CONTRATO	MONTO ADJUDICADO O S/
	CANT.	MONTO S/	CANT.	MONTO S/			
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-EMUSAP SA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS	-	-	1	235,905.60	ACTA N° 007-03/05/2023-Consentimiento 11/05/2023	CONTRATO N° 023-2023-EMUSAP SA	136,416.00
Adjudicación Simplificada N° 002-2023-EMUSAP SA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE DN 15 MM ó ½" TIPO CHORRO ÚNICO PARA AGUA POTABLE FRÍA	1	117,528.00	-	-	ACTA N° 007-05/05/2023-Consentimiento 15/05/2023	CONTRATO N° 022-2023-EMUSAP SA	93,600.00
Adjudicación Simplificada N° 003-2023-EMUSAP SA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD	-	-	1	468,506.06	ACTA N° 007-21/06/2023 - Consentimiento 17/07/2022	CONTRATO N° 027-2023-EMUSAP SA	312,000.00

	Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL INSTITUCIONAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA EMUSAP S.A.							
	Adjudicación Simplificada N° 004-2023-EMUSAP SA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA EN LA PTAP DE EMUSAP SA - PERIODO 2023-2025	1	273,056.45	-	-	ACTA N° 007-05/10/2023-Consentimiento 13/10/2023	CONTRATO N° 042-2023-EMUSAP SA	202,376.16
	Adjudicación Simplificada N° 005-2023-EMUSAP SA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN EL (LA) CIUDAD DE CHACHAPOYAS EN LOS SECTORES: LOS CASTAÑOS, HIGOS URCO, SANTA ISABEL, EL ALFALFAR, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N° 2599551	-	-	1	1,498,194.10	ACTA N° 007-14/11/2023 - Consentimiento 24/11/2023	CONTRATO N° 047-2023-EMUSAP SA	1,142,690.42
 	Adjudicación Simplificada N° 006-2023-EMUSAP SA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE	-	-	1	72,110.28	ACTA N° 007-17/11/2023 - Consentimiento 27/11/2023	CONTRATO N° 044-2023-EMUSAP SA	54,999.37

<p>CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN EL (LA) CIUDAD DE CHACHAPOYAS EN LOS SECTORES: LOS CASTAÑOS, HIGOS URCO, SANTA ISABEL, EL ALFAR, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N° 2599551</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--



Esta Unidad cumple con informar acerca de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, a fin de que se proceda a su evaluación correspondiente en función a las metas y objetivos previstos.

4.2. GESTIÓN COMERCIAL

La Gerencia Comercial, depende directa y funcionalmente de la Gerencia General, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con el Equipo de Catastro Comercial, Medición y Facturación, Equipo de Cobranzas Conexiones y Control Comercial y Equipo de Atención al Cliente, esta estructura funcional; fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 066-2020-EMUSAP S.A., En la actualidad se viene prestando apoyo como área de comunicación en la Empresa. Como herramienta informática para la gestión comercial, se cuenta con un Sistema Comercial Integrado denominado SIINCO - Escritorio, que procesa información relacionada con la facturación, catastro comercial, medición, recaudación, reclamos, además cuenta con personal capacitado en el manejo del sistema, así como también en atención al público.



Para el proceso de toma de lectura y reparto de recibos por pensiones de agua y alcantarillado se cuenta con el apoyo de un tercero.

4.2.1. Localización y Dependencia Estructural

La Gerencia Comercial, depende directa y funcionalmente de la Gerencia General, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con el Equipo de Catastro Comercial, Medición y Facturación, Equipo de Cobranzas, y Control Comercial y Equipo de Atención al Cliente.

La cantidad de colaboradores distribuidos según equipos funcionales, se detallan en el siguiente cuadro:

EQUIPO	Cargo	Cantidad de Personal
Gerente Comercial		1
Catastro, Medición y Facturación	Asistente de Medición y Facturación	1
	Asistente de Venta e Instalaciones de Conexiones Nuevas	1
	Operario de Conexiones Nuevas, Cortes y Reconexiones	1
	Operario de Inspecciones por Reclamos y Crítica de Consumos	1
	Técnico en Dibujo	1
Cobranzas, Conexiones y Control Comercial	Cajero Recaudador	1
Atención al Cliente	Ejecutivo de Atención al Cliente	1
TOTAL		8

4.2.2. Plan comercial

El Plan Comercial se elabora anualmente y es aprobada por el CDT de la empresa. Las diversas estrategias planteadas en este documento, tiene por objetivo contar con los ingresos económicos para el cumplimiento de las metas empresariales y garantizar y sostener la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Chachapoyas.

La información requerida en el Plan Comercial, es procesada con uso de reportes emitidos desde el sistema comercial SIINCO, así como mediante programas elaborados por encargado del área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como son: Recaudación Segmentada y Recibos Rojos.

4.2.3. Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, se cuenta con el Sistema Integrado de Información Comercial "SIINCO" - Escritorio, cuenta con los módulos de Catastro, Medición, Comercialización, Facturación, Reclamos, y Cobranzas, para su operación, contamos con personal capacitado. Asimismo, para el soporte contamos con contrato vigente con el proveedor del software. Este contrato se renueva anualmente.

Para facilitar la ubicación de nuestros usuarios en la ciudad de Chachapoyas, se cuenta con el Sistema de Información Georreferenciada, consistente en solución de software gratuita denominada QGIS, que opera de manera integrada con el sistema comercial SIINCO. El uso de esta solución facilita la asignación del código de catastro comercial, rutas de lectura, distribución de recibos y secuencia, entre otros.

4.2.4. Centros Autorizados de Recaudación

A diciembre de 2023 se cuenta con nueve Centros Autorizados de Recaudación que se encuentran ubicados en partes estratégicas para el pago de los recibos por pensión de agua potable, dichos CAR están ubicados en el centro de la ciudad y periferia y son: Farmacias Villafarma, Chuquichaca, Farmalú y San Pedro, Botica Lobato. Los pagos que realizan los usuarios son registrados en línea en nuestro sistema comercial vía internet. Además se cuenta con el APP "Gotitas" para el pago mediante tarjeta de crédito o débito. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un 63.50% de recibos cancelados en los Centros Autorizados.

4.2.5. Servicios Tercerizados

Para la actividad de toma de lectura de medidores, reparto de recibos por pensiones de agua y alcantarillado e instalación de conexiones vegetativas, contamos con el apoyo de terceros (contrato de locación de servicios).

4.2.6. Cobertura del servicio de agua potable

Emusap S.A. tiene bajo su ámbito de responsabilidad en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado, a la ciudad de Chachapoyas. Cuenta con una población proyectada de 35,073 habitantes, alcanzando para el año 2023, una cobertura de 97.78%, con una población servida de 33,244 habitantes.

4.2.7. Cobertura del servicio de alcantarillado

Se alcanzó una cobertura de 83.13%, con una población servida de 29,158.

4.2.8. Conexiones de agua potable

4.2.9.1 Conexiones totales

En el presente periodo 2023, se registró 9,924 conexiones, logrando un incremento de 5.91% con relación al periodo 2022 con 9370 es decir 554 conexiones nuevas de agua potable, con Resolución de Gerencia General N° 0106-2023-EMUSAP S.A./Ama3 de fecha 26 de setiembre de 2023, se aprueba en vía de regularización la Transferencia de la obra: "Sistema de Agua y Alcantarillado para la residencial Magisterial los Vencedores de Higos Urco - Chachapoyas" con servicio de agua potable, lo cual permitió incrementar en 156 usuarios nuestro padrón de usuarios mediante regularización.



4.2.9.2 Conexiones activas

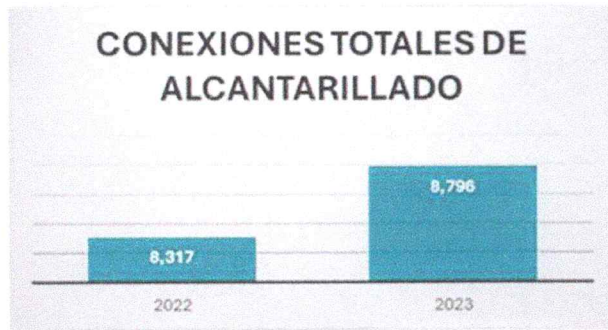
Al término del periodo 2023 se registraron 9,443 conexiones de agua potable observado un incremento del 4.71% con relación al periodo 2022 fue de 9,018, es decir 425 conexiones nuevas de agua potable.



4.2.9. Conexiones de alcantarillado

4.2.10.1 Conexiones totales

En el presente periodo 2023, se registró 8,796 conexiones, logrando un incremento de 5.75% con relación al periodo 2022 fue de 8,317, es decir 479 conexiones nuevas de alcantarillado.



4.2.10.2 Conexiones activas

Al término del periodo 2023 se registraron 8,393 conexiones de alcantarillado observado un incremento del 4.49% con relación al periodo 2022 fue de 8,032, es decir 361 conexiones activas de alcantarillado.



4.2.10. Instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado ejecutando durante el año 2023.

En el año 2023 se incrementaron 554 conexiones de agua potable y 479 conexiones de alcantarillado, de los cuales 170 usuarios regularizaron sus conexiones.

Conexiones de Agua Potable y Alcantarillado 2023													
Tipo Conexión	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total
Agua Potable	29	37	19	32	27	32	27	31	34	58	108	120	554
Alcantarillado	24	33	16	27	15	29	24	27	25	49	103	107	479
TOTAL	53	70	35	59	42	61	51	58	59	107	211	227	1033

4.2.11. Micromedición

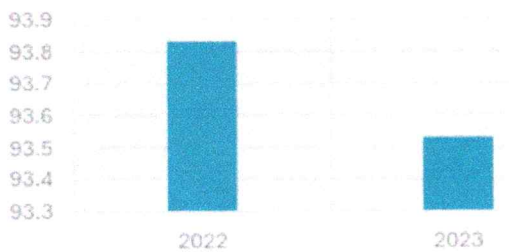
Durante el periodo 2023 se cambió un total de 894 medidores por haber sobrepasado su vida útil o encontrarse inoperativos, según el siguiente detalle:

- 676 medidores por cumplimiento de metas de gestión segundo año periodo regulatorio 2021-2026
- 218 medidores reportados como inoperativos en el proceso de toma de lecturas mensual

Además, se cambió 250 tapas con marco y se instaló 33 cajas de registro de agua potable.

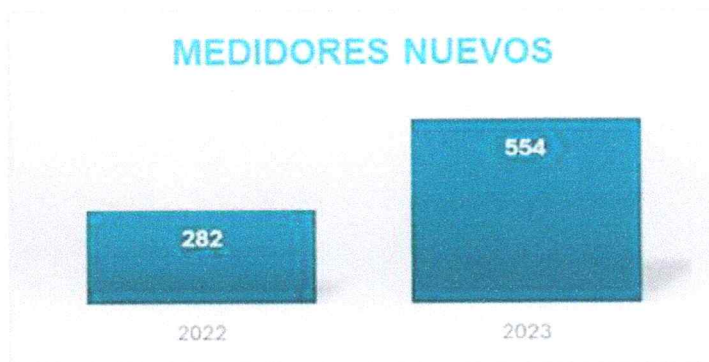
Para el presente periodo 2023 se obtuvo el 93.53% de micromedición que se obtiene del total de medidores leídos entre el total de conexión de agua potable.

Cobertura Micromedición



En el año 2023 se instaló 554 medidores a usuarios que solicitaron conexión nueva de agua potable.

MEDIDORES NUEVOS



4.2.12. Distribución de usuarios de agua potable

4.2.13.1 Conexiones totales de agua potable

CONEXIONES TOTALES 2023, SEGÚN CATEGORÍA.

Categoría	2022		2023	
	Nº de Conexiones Totales	%	Nº de Conexiones totales	%
DOMESTICA	8,311	88.70	8,812	88.79
COMERCIAL	895	9.55	939	9.46
ESTATAL	135	1.44	142	1.43
SOCIAL	22	0.23	24	0.24
INDUSTRIAL	7	0.07	7	0.07
TOTAL	9,370	100	9,924	100

Se visualiza un incremento de 501 conexiones en la categoría doméstico respecto al año 2022.

Distribución de usuarios con conexiones activas de agua potable

La categoría que cuenta con mayor número de conexiones activas al 2023, es la Doméstica, representando el 88.71% con 8,377 usuarios, seguidas por las categorías, Comercial en un 9.56% con un total de 903 usuarios, Estatal con 1.44% con 136 usuarios, Social con 0.22% con 21 usuarios y la categoría Industrial con 0.06% con 6 usuarios.

categoría	2022		2023	
	Nº de Conexiones Activas	%	Nº de Conexiones Activas	%
DOMESTICA	7,996	88.67	8,377	88.71
COMERCIAL	864	9.58	903	9.56
ESTATAL	131	1.45	136	1.44
SOCIAL	20	0.22	21	0.22
INDUSTRIAL	7	0.08	6	0.06
TOTAL	9018	100.00	9,443	100

4.2.13. Tarifa

En el año 2023 hubo solo un incremento tarifario del 3.08% por reajuste del IPM - Índices de Precios al por Mayor, el reajuste se aplicó a los servicios de agua potable, alcantarillado, colaterales y cargo fijo, entrando en vigencia el 31 de enero del 2023.

Estructura Tarifaria de EMUSAP S.A.
RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0106-2022-EMUSAP S.A/Ama3

Entra en vigencia el 31 de enero del 2023

CARGO POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE

CLASE CATEGORIA	RANGOS m3/mes	TARIFA S/ M3	VOLUMEN ASIGNADO
RESIDENCIAL			
Social	0 a más	1.516	20
Doméstico	0 a 8	1.516	20
	8 a 20	2.165	
	20 a más	2.609	
NO RESIDENCIAL			
Comercial y otros	0 a 40	2.609	40
	40 a más	3.015	
Industrial	0 a más	3.015	85
Estatal	0 a mas	2.609	65

CARGO POR VOLUMEN DE ALCANTARILLADO

CLASE CATEGORIA	RANGOS m3/mes	TARIFA S/ M3	VOLUMEN ASIGNADO
RESIDENCIAL			
Social	0 a más	0.662	20
Doméstico	0 a 8	0.662	20
	8 a 20	0.944	
	20 a más	1.138	
NO RESIDENCIAL			
Comercial y otros	0 a 40	1.138	40
	40 a más	1.315	
Industrial	0 a más	1.315	85
Estatal	0 a mas	1.138	65

CARGO FIJO S/ 2.520
CARGO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Tarifa de los beneficiarios con un factor de ajuste por los primeros 8 m³ sobre la tarifa de agua potable (en el primer rango de consumo) según el siguiente cuadro:

Factor de ajuste aplicable a la tarifa de agua potable de la categoría doméstico beneficiario con subsidios focalizados.

CATEGORIA	RANGOS	Subsidio
Doméstico	0 a 8	0.962

4.2.14. Volumen facturado

En el presente periodo 2023, se registró una facturación total de 1,884,521 m³, se observa un descenso de -4.48% con relación al periodo 2022 que fue de 1,972,808 m³, es decir 88,287 m³ debido que hasta octubre del 2022 se venía facturando consumos de 32 días, debido a la implementación del desfase de facturación mediante la reprogramación de los periodos de consumo. Durante el 2023 y noviembre 2022 y diciembre 2023, se regularizó los periodos de consumo a 30 días.

VOLUMEN FACTURADO 2023

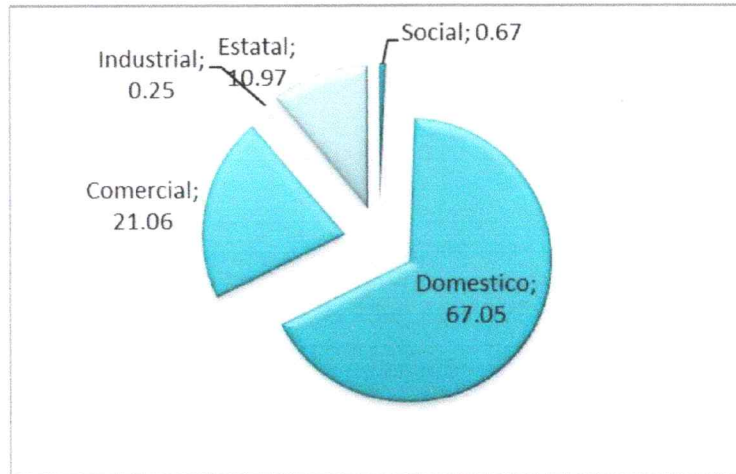
MESES	SOCIAL	DOMESTICO	COMERCIAL	INDUSTRIAL	ESTATAL	TOTAL
ENERO	921	107,462	32,604	193	17,734	158,914
FEBRERO	725	105,276	33,243	974	17,527	157,745
MARZO	760	99,006	30,934	947	18,062	149,709
ABRIL	932	108,770	32,514	982	19,626	162,824
MAYO	866	102,572	31,079	294	16,828	151,639
JUNIO	943	109,839	34,103	227	17,637	162,749
JULIO	1,060	106,592	33,525	254	19,238	160,669
AGOSTO	1,221	105,804	35,664	179	17,771	160,639
SEPTIEMBRE	988	101,771	35,203	144	15,870	153,976
OCTUBRE	1,187	106,405	34,188	160	16,439	158,379
NOVIEMBRE	1,523	109,417	33,855	175	16,223	161,193
DICIEMBRE	1,490	100,607	30,043	223	13,722	146,085
TOTAL	12,616	1,263,521	396,955	4,752	206,677	1,884,521

VOLUMEN FACTURADO SEGUN CATEGORÍA



VOLUMEN FACTURADO 2023, SEGÚN CATEGORÍA

La categoría doméstica por tener mayor número de conexiones posee el 67.05 %, seguida por la categoría Comercial en un 21.06 %, la Estatal con 10.97%, la social con 0.67 % y la Industrial con 0.25%.



4.2.15. Importes facturados por pensión y colaterales

En el presente periodo 2023, se registró una facturación total neta de S/ 6,334,004.65 logrando un incremento de 0.65% con relación al periodo 2022 que fue de S/ 6,292,794.31, es decir S/ 41,210.34 adicionales.

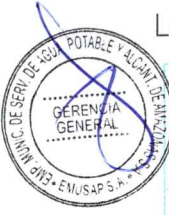



Facturación Neta por Pensión y Colaterales						
MES	2022			2023		
	Facturación por Pensión (1)	Servicio de Colaterales	TOTAL	Facturación por Pensión (1)	Servicio de Colaterales	TOTAL
ENERO	457,696.53	45,428.69	503,125.22	505,460.48	25,838.24	531,298.72
FEBRERO	460,719.03	27,521.53	488,240.56	503,331.44	41,465.03	544,796.47
MARZO	465,111.48	37,323.07	502,434.55	475,255.48	44,937.34	520,192.82
ABRIL	482,414.81	15,772.13	498,186.94	518,829.59	21,291.19	540,120.78
MAYO	474,945.48	26,446.02	501,391.50	480,615.29	21,257.82	501,873.11
JUNIO	511,093.84	26,637.97	537,731.81	519,202.88	20,152.50	539,355.38
JULIO	473,489.41	24,428.57	497,917.98	510,215.67	27,334.31	537,549.98
AGOSTO	511,184.60	43,034.38	554,218.98	510,429.48	31,899.77	542,329.25
SEPTIEMBRE	486,908.84	37,334.02	524,242.86	490,924.76	20,443.24	511,368.00

OCTUBRE	542,227.63	27,610.42	569,838.05	501,933.46	26,203.02	528,136.48
NOVIEMBRE	496,294.88	37,917.15	534,212.03	510,465.25	44,954.84	555,420.09
DICIEMBRE	530,250.14	51,003.69	581,253.83	460,348.75	21,214.82	481,563.57
Total	5,892,336.67	400,457.64	6,292,794.31	5,987,012.53	346,992.12	6,334,004.65

- Corresponde a la facturación por los conceptos de agua potable, alcantarillado y cargo fijo.

4.2.16. Facturación por volumen de agua 2023

La facturación por volumen de agua es de 3.18 soles por metro cúbico.

MES	Importe en S/. De Agua Potable	Importe en S/. De Alcantarillado	Importe en S/. Por Cargo Fijo	Importe Total Facturado en S/.	Volumen Facturado en M3	TARIFA MEDIA
ENERO	346,985.43	135,674.09	22,800.96	505,460.48	158,914	3.18
FEBRERO	345,671.21	134,763.51	22,896.72	503,331.44	157,745	3.19
MARZO	326,031.12	126,289.84	22,934.52	475,255.48	149,709	3.17
ABRIL	357,264.80	138,562.23	23,002.56	518,829.59	162,824	3.19
MAYO	329,614.08	128,041.49	22,959.72	480,615.29	151,639	3.17
JUNIO	356,554.23	139,567.97	23,080.68	519,202.88	162,749	3.19
JULIO	350,713.48	136,348.43	23,153.76	510,215.67	160,669	3.18
AGOSTO	351,071.26	136,133.90	23,224.32	510,429.48	160,639	3.18
SEPTIEMBRE	336,767.40	130,837.28	23,320.08	490,924.76	153,976	3.19
OCTUBRE	345,460.42	133,097.52	23,375.52	501,933.46	158,379	3.17
NOVIEMBRE	351,126.09	135,883.00	23,456.16	510,465.25	161,193	3.17
DICIEMBRE	312,852.15	123,700.24	23,796.36	460,348.75	146,085	3.15
TOTAL	4,110,111.67	1,598,899.50	278,001.36	5,987,012.53	1,884,521	3.18

4.2.17. Recaudación

En el año 2023 la recaudación total fue de S/ 6,513,262.15, por pensión de agua potable y servicios colaterales, en comparación del año 2022 que fue de S/ 5,814,726.81, se comprobó que el nivel de recaudación se incrementó en 12.01%, equivalente a S/ 698,535.34

MES	RECAUDACION TOTAL	
	2022	2023
ENERO	459,097.40	590,148.41
FEBRERO	451,088.10	592,660.72
MARZO	478,736.75	571,418.64
ABRIL	443,884.74	482,346.10
MAYO	500,764.49	596,723.04
JUNIO	427,094.05	490,936.89
JULIO	409,723.95	561,215.09
AGOSTO	596,899.24	529,414.26
SEPTIEMBRE	508,955.54	492,543.97
OCTUBRE	506,399.70	531,679.25
NOVIEMBRE	567,584.73	525,523.47
DICIEMBRE	464,498.12	548,652.31
TOTAL	5,814,726.81	6,513,262.15



4.2.18. Deudas

Los deudores al 31 de diciembre del 2023 ascienden a S/ 755,596.62, en comparación del año 2022 que fue de S/ 948,526.70 a disminuido en un 20.33% equivalente a S/ -192,930.08.

Deuda al 31 de diciembre de 2023

Concepto	S/
Pensión de Agua Potable	672,671.15
Colaterales	8,694.85
Refinanciamiento	61,484.54
Incobrables	12,746.08
Total	755,596.62

Existen 02 principales deudores, y son los siguientes:

- Municipalidad Provincial de Chachapoyas con código de suministro 1024555, con deuda de S/ 26,339. Esta deuda es por refinanciamiento realizado en diciembre de 2013, siendo la deuda original de S/ 85,368.60. El usuario viene realizando los pagos oportunamente.
- Zelada Silva Saul con código de suministro 1028902, con deuda de S/ 14,060.72 por concepto de VMA. El caso se encuentra judicializado
- Derrama Magisterial con código de suministro 1062244 con una deuda de S/ 22,461.30 Se viene realizando las gestiones de cobranza a través de la gerencia de Asesoría Legal

4.2.19. Indicadores comerciales

Porcentaje de reclamos.

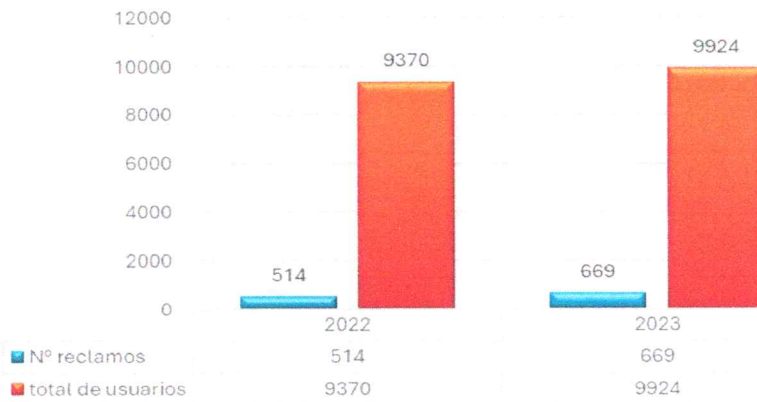
En el año 2023, 669 usuarios presentaron sus reclamos, representando un promedio de 55 reclamos por mes. En el 2022 se registraron 514 reclamos.

Porcentaje de Reclamos Mensuales

MES	Total de Reclamos Comerciales	Total Usuarios	Densidad de Reclamos (Rec x 1,000 conex.)
ENERO	44	9,415	4.67
FEBRERO	46	9,452	4.87
MARZO	56	9,471	5.91
ABRIL	26	9,503	2.74
MAYO	48	9,530	5.04
JUNIO	52	9,562	5.44

JULIO	73	9,589	7.61
AGOSTO	38	9,620	3.95
SEPTIEMBRE	78	9,654	8.08
OCTUBRE	116	9,712	11.94
NOVIEMBRE	41	9,820	4.18
DICIEMBRE	51	9,924	5.14
TOTAL	669	9,924	5.80

RECLAMOS

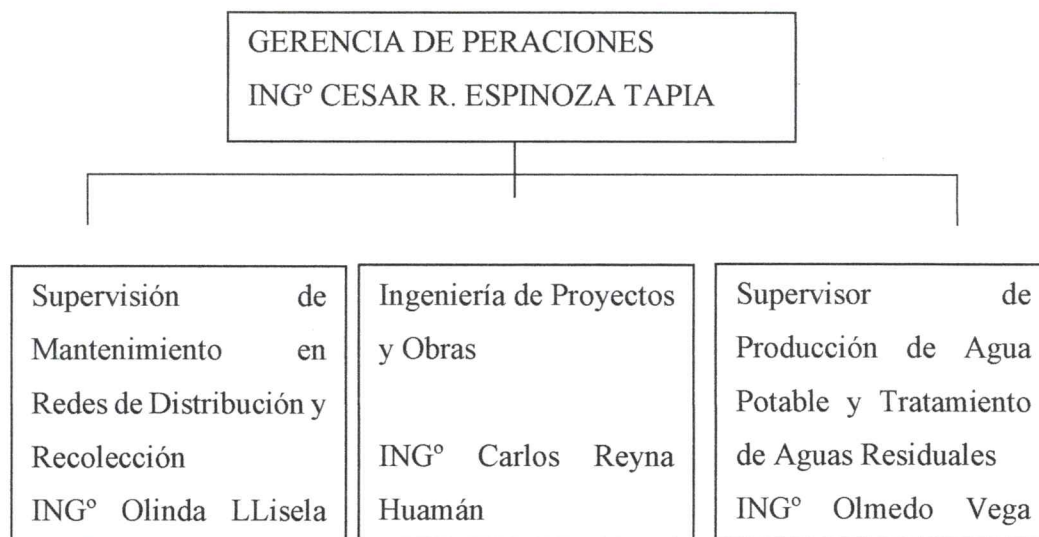


4.3. GESTIÓN OPERACIONAL

El Equipo de Operaciones conformado por las área de Supervisión en Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección, Ingeniería proyectos y Obras, Supervisión de Producción de Agua Potable y tratamiento de Agua Residual y la Gerencia de Operaciones, es el encargado de planear, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades que tiene que realizar la empresa en el proceso de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de los sistemas en la prestación de servicios de agua y alcantarillado, como la planificación y ejecución de obras civiles, y de la producción de agua potable para la ciudad de Chachapoyas.

- Para el cumplimiento de sus funciones el Equipo de Mantenimiento de redes de distribución y recolección, cuenta con el siguiente personal:
- Gerencia de Operaciones: Ingeniero Químico Colegiado.
- Oficina de Producción y Control de Calidad: Ingeniero Químico Colegiado y tres operadores de planta, 01 operador de Línea de Conducción, servicio de vigilancia las 24 horas.
- Oficina de Ingeniería Proyectos y Obras: Un Ingeniero Civil Colegiado.
- Oficina de Supervisión de Mantenimiento en Redes de Distribución y Recolección: Un Ingeniero Civil Colegiado.

- Para los diferentes trabajos de mantenimiento del sistema de agua y alcantarillado, mantenimiento de redes, líneas de conducción, reservorios entre otros se cuenta con personal obrero de 07 gasfiteros.
- 0 personal de apoyo en oficina de Supervisión de Mantenimiento en Redes de Distribución y Recolección.
- 01 personal de apoyo como operador de maquinaria liviana.
- 2 chofer que se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones.



4.3.1 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

4.3.1.1. Sistema de Agua Potable

El Sistema de Agua Potable, en la mayoría de la ciudad funciona por gravedad, excepcionalmente las partes altas de la ciudad funciona por sistema de bombeo, los cuales conforman un total de 67.97 Km de redes entre redes primarias y redes secundarias.

1.1.1. SISTEMA DE BOMBEO DEL ASILO DE ANCIANOS

El sistema de bombeo ubicado en el lugar Asilo de Ancianos, el cual bombea agua hacia la población de Santo Toribio de Mogrovejo, Pollapampa, Luya Urco, La Guitarrita, Santa Rosa de Lima.

1.1.2. SISTEMA DE BOMBEO DE PEDRO CASTRO ALVA

El sistema de bombeo de Pedro Castro Alva, el cual bombea agua hacia las poblaciones de San Carlos de Murcia, Pedro Castro Alva, Señor de los Milagros.

4.3.1.2. Mantenimiento de PTAR

Se ha ejecutado el Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Molino, donde se ha hecho el mantenimiento de las siguientes estructuras:

- 01 Cámara de Rejas.
- 01 Tanque Imhoff.
- 01 Lecho de Secado.
- 01 Filtro Biológico.

4.3.1.3. Presiones del Sistema de Agua Potable:

El sistema de agua potable cumple con uno de los parámetros de presión en las redes primarias y secundarias, deben cumplir con uno de los parámetros de acuerdo con la Norma OS.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones,

- Presión mínima 10 mca
- Presión máxima 50 mca.

PRESIÓN PROMEDIO AÑO 2023

SECTOR/ MES	PRESION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR SECTORES (H/MES)												HORAS PROMEDIO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
SECTOR I	32.04	32.73	39.15	40.03	38.99	37.26	40.21	33.69	31.33	40.18	40.77	36.35	36.89
SECTOR II	32.04	32.73	39.15	40.03	38.99	37.26	40.21	33.69	31.33	40.18	40.77	36.35	36.89
SECTOR III	30.92	31.26	28.99	28.5	22.76	29.53	30.82	19.94	6.43	30.49	34.34	7.51	25.12
SECTOR IV	46.82	45.25	50.93	46.47	39.98	40.26	36.04	33.4	35.04	35.96	47.93	21.5	39.97

En la ciudad de Chachapoyas, la topografía es accidentada el cual es un gran problema para la tima la presiones, en cuanto la expansión urbana esta se desarrolla en forma desordenada y de la falta de control de parte de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, permitiendo que su población construya viviendas muy cerca de los reservorios provocando la perdida de presión, en algunos casos se ha visto la construcción de viviendas encima del nivel de la cota del terreno de los reservorios de los sectores de R2, R3, R4.

Por el contrario, debido a la geografía de la localidad, se tiene viviendas ubicadas en zonas muy bajas respecto a la ubicación de los reservorios apoyados, haciendo que la presión se incremente grandemente, ante este hecho la EPS EMUSAP S.A. ha venido implementando en forma sistemática la instalación de válvulas reductoras de presión, en los sectores del Molino.

4.3.1.4. Continuidad del Servicio de Agua Potable:

La continuidad del servicio de agua potable en la ciudad de Chachapoyas durante el año 2023 fue en promedio de 21.58 horas de continuidad.

CONTINUIDAD PROMEDIO AÑO 2023

SECTOR/ MES	CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR SECTORES (H/MES)												HORAS PROMEDIO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
SECTOR I	22.9	22.98	23.73	23.87	23.8	23.93	23.95	23.16	22.61	23.95	23.43	22.2	23.38
SECTOR II	22.9	22.98	23.73	23.87	23.8	23.93	23.95	23.16	22.61	23.95	23.43	22.2	23.38
SECTOR III	21.63	22.82	23.02	22.19	18.51	20.9	23.79	11.98	7.79	23.36	23.02	4.54	18.63
SECTOR IV	22.84	23.93	24	24	23.91	23.88	23.77	23.09	18.33	23.68	23.52	18.6	22.80

NOTA: La continuidad se está afectando por las horas de corte del servicio en forma mensual debido a roturas de tuberías matrices, falta de energía eléctrica en los sistemas de bombeo, mantenimiento de reservorios y/o planta de tratamiento u otros; mas no por carencia de agua en la fuente.

4.3.1.5. Agua No Facturada:

Agua No Facturada se refiere a las pérdidas operacionales también llamadas pérdidas físicas (rotura de red matriz, rotura de red domiciliaria, purga de redes, etc.) y las pérdidas comerciales o no físicas (subregistro de micromedidores, clandestinaje, ausencia del medidor). Como se puede apreciar en el cuadro, se ha podido controlar el Agua No Facturada tratando de controlar el volumen de agua producida:

AGUA NO FACTURADA SEGÚN PERÍODO DE LECTURA 2023				
M E S	VOL. PRODUC.	VOL. FACTUR.	VOLUMEN DE AGUA NO FACTURADA	
	M ³ /MES	M ³ / MES	M ³ /MES	% / MES
ENERO	227,648.00	158,914.00	68,734	30.19
FEBRERO	202,510.00	157,745.00	44,765	22.11
MARZO	231,847.00	149,709.00	82,138	35.43
ABRIL	224,977.00	162,824.00	62,153	27.63
MAYO	234,281.00	151,639.00	82,642	35.27
JUNIO	225,568.00	162,749.00	62,819	27.85
JULIO	247,742.00	160,669.00	87,073	35.15
AGOSTO	234,438.00	160,639.00	73,799	31.48
SETIEMBRE	214,294.00	153,976.00	60,318	28.15
OCTUBRE	239,625.00	158,379.00	81,246	33.91
NOVIEMBRE	233,019.00	161,193.00	71,826	30.82
DICIEMBRE	204,951.00	146,085.00	58,866	28.72

4.3.1.6. Rotura en Redes de Agua Potable:

La rotura de redes primaria y secundaria de agua potable se presentan debido a factores como el tiempo de vida de la tubería, o a consecuencia de la presión muy alta fuera de la capacidad de la clase de la tubería.

Rotura en redes de agua

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANTIDAD	8	8	7	6	6	7	6	8	10	6	7	7	86

Rotura/kilometro

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
Rotura/Km	0.11	0.11	0.10	0.09	0.09	0.10	0.09	0.11	0.14	0.09	0.10	0.10	0.10

4.3.1.7. Atoro en Redes de Alcantarillado:

Los atoros que se presentan en las redes de alcantarillado es a consecuencia del mal usos de las redes de alcantarillado por parte de los usuarios, otros de los factores son a la presencia de lluvias intensas.

Atoros en redes de alcantarillado

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANTIDAD	6	8	6	6	6	5	4	6	6	4	5	7	69

Atoros/Kilometro

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
Atoro/Km	0.10	0.13	0.10	0.10	0.10	0.08	0.06	0.10	0.10	0.06	0.08	0.11	0.09

4.3.1.8. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DEL PROYECTO: CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE EMUSAP S.A

Se realizó la liquidación técnico-financiera del proyecto: CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE EMUSAP SA. DISTRITO CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - CUI N° 2503378.

La Obra Comprende las Siguietes Metas Físicas:

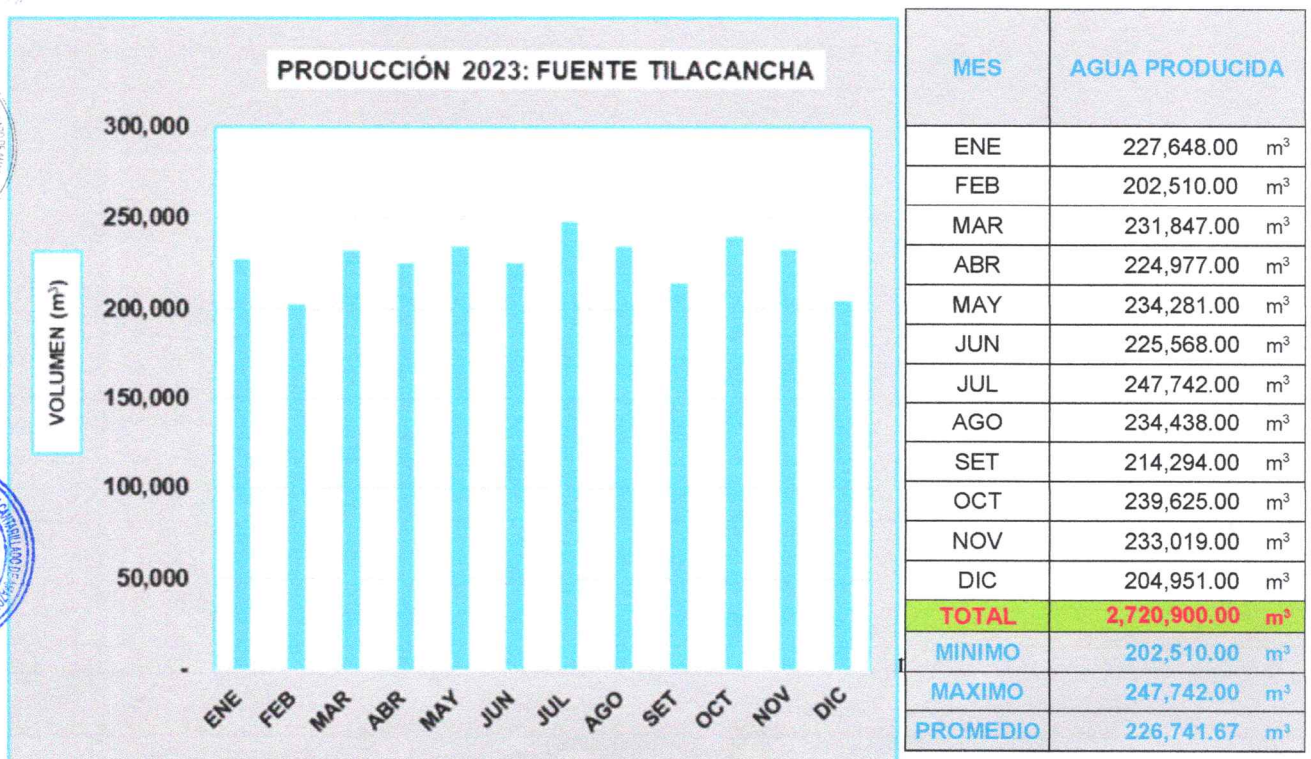
Construcción de local institucional de 280.79 m². Consta de 04 niveles de material noble, techo de calamina.

4.3.2. Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residual

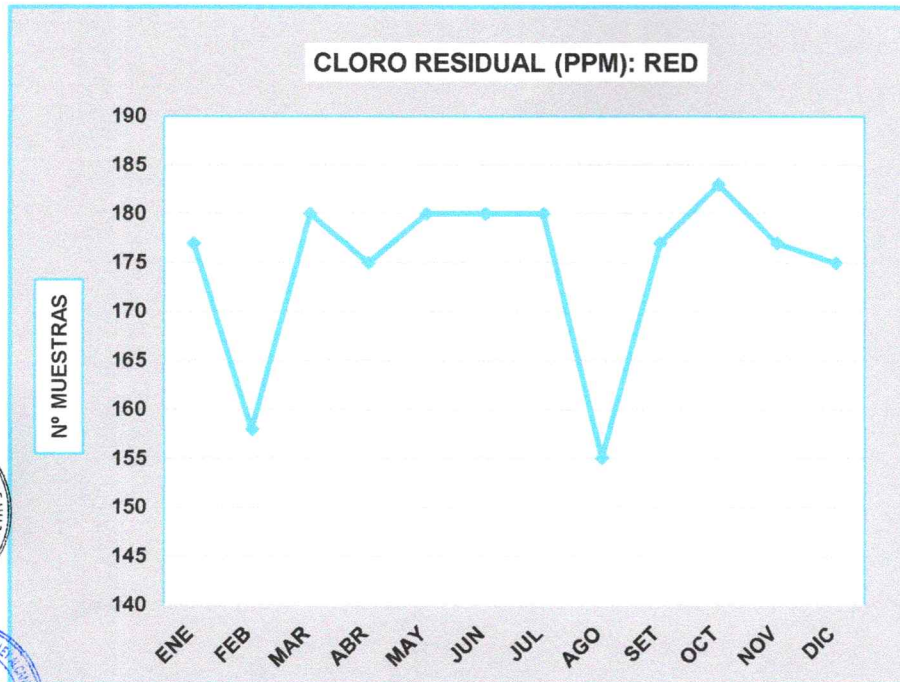
4.3.2.1. Producción

Producción: Fuente "Tilacancha" (m³ - mes)

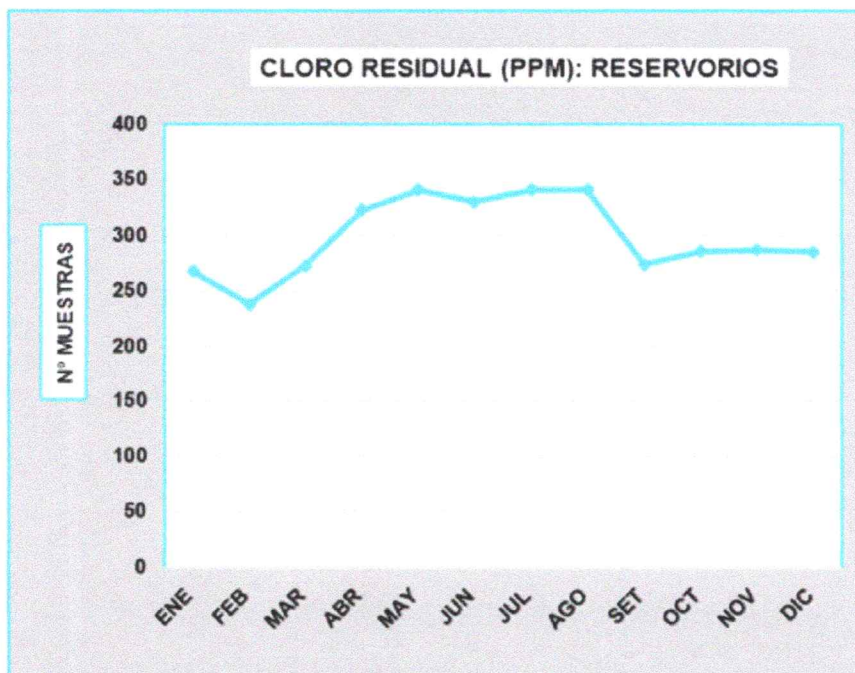
La Producción de Agua Potable en PTAP del año 2022, en relación al año 2023, hay un incremento; debido al aumento de conexiones de agua potable.



Cloro Residual (%)



MES	MUESTRAS: CLORO RESIDUAL
ENE	177
FEB	158
MAR	180
ABR	175
MAY	180
JUN	180
JUL	180
AGO	155
SET	177
OCT	183
NOV	177
DIC	175
MINIMO	155
PROMEDIO	174.8
MAXIMO	183



MES	MUESTRAS: CLORO RESIDUAL
ENE	268
FEB	238
MAR	273
ABR	323
MAY	341
JUN	330
JUL	341
AGO	341
SET	274
OCT	286
NOV	287
DIC	285
MINIMO	238
PROMEDIO	298.9
MAXIMO	341

En el año 2023, se cumplió con el 100% de muestras de cloro residual en red y reservorio; cumpliendo con los Límites Máximo Permisibles (LMP), establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano (Decreto Supremo N° 031-2010-S.A).

Calidad del Servicio



Reportes de la Calidad del Agua Entregada

CONSOLIDADO DEL AÑO 2023							
RESULTADO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE A SALIDA DE PLANTA							
PARAMETROS CONTROLADOS	N° DE MUESTRAS TOTALES	N° DE MUESTRAS SATISFACTORIAS	LMP*	CONCENTRACION - TODAS LAS MUESTRAS			% DE MUESTRAS SATISFACTORIAS
				MINIMO	PROMEDIO	MAXIMO	
TEMPERATURA °C	360	360		12.90	14.81	16.70	100
pH	365	365	6.5 - 8.5	6.58	7.30	7.80	100
TURBIEDAD UNT.	365	365	5	0.35	1.01	2.88	100
CONDUCTIVIDAD Us/cm.	360	360	1500	7.50	55.13	116.00	100
SALES TOTALES %	360	360		0.00	0.0000	0.00	100
SOLIDOS TOTALES D mg/l	360	360	1000	14.00	31.88	60.30	100
ALCALINIDAD mg/l CaCo ₃ .	360	360		14.76	28.82	48.41	100
COLOR uC.	365	365	15	0.00	2.28	15.00	100
NITRATOS mg/l NO ₃ .	19	19	50	0.60	1.12	1.60	100
DUREZA mg/l CaCo ₃ .	14	14	500	27.51	38.13	46.55	100
CLORUROS mg/l Cl.	14	14	250	15.00	17.14	25.00	100
SULFATOS mg/l SO ₄ .	17	17	250	0.00	5.88	25.00	100
HIERRO mg/l Fe.	280	280	0.30	0.00	0.0471	0.170	100
MANGANESO mg/l Mn.	19	19	0.40	0.000	0.18	0.30	100
ALUMINIO mg/l Al.	365	365	0.20	0.000	0.01795	0.200	100
COBRE mg/l Cu.	365	365	2	0.00	0.1034	0.230	100
ARSENICO mg/l As.	14	14	0.01	0.00	0.0000	0.000	100
SODIO mg/l Na.	14	14	200	0.115	1.373	4.200	100
BORO mg/l B.	12	12	1.5	0.600	0.972	1.300	100
TRIHALOMETANOS TOTALES mg/L.	11	11	1	0.046	0.108	0.198	100
ZINC mg/l Zn.	12	12	3	0.020	0.025	0.040	100
COL. FECALIS UFC/100ml.	24	24	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
COL. TOTALES UFC/100ml.	24	24	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
BACTERIAS HETEROTROFICAS UFC/ml.	52	52	500	1.00	45.96	178.00	100
CADMIO, mg/l.	12	12	0.003	0	0	0	100
CIANUROS, mg/l.	12	12	0.07	0	0	0	100
CROMO TOTAL, mg/l	12	12	0.05	0	0	0	100
FLUORUROS, mg/l.	12	12		0	0	0	100
MERCURIO, mg/l.	12	12	0.001	0	0	0	100
PLOMO, mg/l.	1	1	0.01	0.003	0.003	0.003	100
SELENIO, mg/l.	1	1	0.01	0.03	0.03	0.03	100
1,1-DICLOROETENO, mg/l.	1	1	0.03	0.0004	0.0004	0.0004	100
1,2-DIBROMOETANO, mg/l.	1	1	0.40	0.300	0.300	0.300	100
1,4-DICLOROBENCENO, mg/l.	1	1	0.30	0.01	0.01	0.01	100
BENCENO, ng/l.	1	1	0.01	0.200	0.200	0.200	100
CLOROFORMO, mg/l.	1	1	0.200	0.050	0.050	0.050	100
DIBROMOCLOROMETANO, mg/l.	1	1	0.100	0.100	0.100	0.100	100
BROMOFORMO, mg/l.	1	1	0.100	0.02	0.02	0.02	100
ESTIRENO, mg/l.	1	1	0.02	0.700	0.700	0.700	100
TOLUENO, mg/l.	1	1	0.700	0.300	0.300	0.300	100
ETILBENCENO, mg/l.	1	1	0.300	0.060	0.060	0.060	100
BROMODICLOROMETANO, mg/l.	1	1	0.060	0.00	0.00	0.00	100
ALGAS, Org/L	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
COPEPODOS ORG/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
ROTIFEROS, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
NEMATODES VIDA LIBRE, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
ORGANISMOS DE VIDA LIBRE, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100

LMP* Límite Máximo Permisible, establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano, publicado en el Diario "El Peruano" el 26/09/2010.

CONSOLIDADO DEL AÑO 2023
RESULTADO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN REDES

PARAMETROS CONTROLADOS	N° DE MUESTRAS TOTALES	N° DE MUESTRAS SATISFACTORIAS	LMP*	CONCENTRACION - TODAS LAS MUESTRAS			% DE MUESTRAS SATISFACTORIAS
				MINIMO	PROMEDIO	MAXIMO	
TEMPERATURA °C	250	250		15.20	18.04	20.30	100
pH	1810	1810	6.5 - 8.5	6.52	7.20	8.13	100
TURBIEDAD NTU.	1810	1810	5	0.29	1.07	3.15	100
CONDUCTIVIDAD uS/cm.	1810	1810	1500	0.62	54.48	114.20	100
SALES TOTALES %	381	381		0.00	0.00000	0.00	100
SOLIDOS TOTALES D mg/l	381	381	1000	14.10	30.12	56.20	100
ALCALINIDAD mg/l CaCo3.	15	15		22.34	27.93	39.10	100
COLOR uC.	1810	1810	15	0.00	1.49	14.00	100
NITRATOS mg/l NO3.	18	18	50	0.10	1.11	1.70	100
DUREZA mg/l CaCO3.	12	12	500	31.74	39.47	48.67	100
CLORUROS mg/l Cl.	14	14	250	15.00	17.14	20.00	100
SULFATOS mg/l SO4.	18	18	250	0.00	6.06	29.00	100
HIERRO mg/l Fe.	208	208	0.30	0.000	0.048	0.130	100
MANGANESO mg/l Mn.	15	15	0.40	0.10	0.22	0.30	100
ALUMINIO mg/l Al.	216	216	0.20	0.000	0.01794	0.198	100
COBRE mg/l Cu.	208	208	2	0.02	0.0894	0.34	100
ARSENICO mg/l As.	12	12	0.01	0.000	0.0008	0.010	100
SODIO mg/l Na.	15	15	200	0.134	1.125	3.590	100
BORO mg/l B.	12	12	1.50	0.50	0.96	1.20	100
TRIHALOMETANOS TOTALES mg/l.	11	11	1.00	0.074	0.123	0.240	100
ZINC mg/l Zn.	12	12	3	0.010	0.023	0.040	100
CLORO RESIDUAL ppm.	2097	2097	>=0.50ppm	0.51	1.17	1.96	100
COL. FECALES UFC/100ml.	120	120	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
COL. TOTALES UFC/100ml.	120	120	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
BACTERIAS HETEROTROFICAS UFC/ml.	85	85	500	1	37.0	205	100
CADMIO, mg/l.	12	12	0.003	0	0	0	100
CIANUROS, mg/l.	12	12	0.07	0	0	0	100
CROMO TOTAL, mg/l	12	12	0.05	0	0	0	100
FLUORUROS, mg/l.	12	12		0	0	0	100
MERCURIO, mg/l.	12	12	0.001	0	0	0	100
PLOMO, mg/l.	1	1	0.01	0.003	0.003	0.003	100
SELENIO, mg/l.	1	1	0.01	0.030	0.030	0.030	100
1,1-DICLOROETENO, mg/l.	1	1	0.03	0.0004	0.0004	0.0004	100
1,2-DIBROMOETANO, mg/l.	1	1	0.4	0.300	0.300	0.300	100
1,4-DICLOROBENCENO, mg/l.	1	1	0.3	0.01	0.01	0.01	100
BENCENO, ng/l.	1	1	0.01	0.20	0.20	0.20	100
CLOROFORMO, mg/l.	1	1	0.2	0.05	0.05	0.05	100
DIBROMOCLOROMETANO, mg/l.	1	1	0.1	0.10	0.10	0.10	100
BROMOFORMO, mg/l.	1	1	0.1	0.02	0.02	0.02	100
ESTIRENO, mg/l.	1	1	0.02	0.70	0.70	0.70	100
TOLUENO, mg/l.	1	1	0.7	0.30	0.30	0.30	100
ETILBENCENO, mg/l.	1	1	0.3	0.06	0.06	0.06	100
BROMODICLOMETANO, mg/l.	11	11	0.06	0.00	0.00	0.00	100
ALGAS, Org/L	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
COPEPODOS ORG/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
ROTIFEROS, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
NEMATODES VIDA LIBRE, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100
ORGANISMOS DE VIDA LIBRE, Org/L.	11	11	0	0.00	0.00	0.00	100

LMP* Limite Máximo Permissible, establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano, publicado en el Diario "El Peruano" el 26/09/2010.

CONSOLIDADO DEL AÑO 2023

RESULTADO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN RESERVIORIOS

PARAMETROS CONTROLADOS	N° DE MUESTRAS TOTALES	N° DE MUESTRAS SATISFACTORIAS	LMP*	CONCENTRACION - TODAS LAS MUESTRAS			% DE MUESTRAS SATISFACTORIAS
				MINIMO	PROMEDIO	MAXIMO	
TEMPERATURA °C	57	57		13.90	16.14	18.20	100
pH	3640	3640	6.5 - 8.5	6.52	7.28	7.90	100
TURBIEDAD NTU.	3640	3640	5	0.20	1.13	3.89	100
CONDUCTIVIDAD uS/cm.	3640	3640	1500	20.10	57.19	145.70	100
SALES TOTALES %	57	57		0.00	0.000	0.00	100
SOLIDOS TOTALES D mg/l	57	57	1000	16.3	28.6	57.4	100
ALCALINIDAD mg/l CaCo3.	57	57		11.17	27.14	40.96	100
COLOR uC.	3640	3640	15	0.00	1.81	15.00	100
NITRATOS mg/l NO3.	57	57	50	0.40	1.11	1.90	100
DUREZA mg/l CaCO3.	57	57	500	24.21	38.30	48.68	100
CLORUROS mg/l Cl.	57	57	250	15.00	16.93	20.00	100
SULFATOS mg/l SO4.	57	57	250	0.00	2.14	35.00	100
HIERRO mg/l Fe.	57	57	0.30	0.00	0.0486	0.11	100
MANGANESO mg/l Mn.	57	57	0.40	0.000	0.190	0.300	100
ALUMINIO mg/l Al.	57	57	0.20	0.000	0.02149	0.167	100
COBRE mg/l Cu.	57	57	2.00	0.02	0.1002	0.260	100
ARSENICO mg/l As.	57	57	0.01	0.00	0.0000	0.000	100
SODIO mg/l Na.	57	57	200	0.1040	1.0536	4.3500	100
BORO mg/l B.	57	57	1.50	0.20	0.97	1.30	100
TRIALOMETANOS TOTALES mg/l	53	53	1.00	0.022	0.1020	0.236	100
ZINC mg/l Zn.	57	57	3	0.01	0.023	0.040	100
CLORO RESIDUAL ppm.	3583	3583	>=0.50ppm	0.52	1.49	2.21	100
COL. FECALES UFC/100ml.	81	81	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
COL. TOTALES UFC/100ml.	81	81	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
BACTERIAS HETEROTROFICAS UFC/ml.	57	57	500	2.00	40.89	192.00	100
CADMIO, mg/l.	48	48	0.003	0	0	0	100
CIANUROS, mg/l.	48	48	0.0700	0	0	0	100
CROMO TOTAL, mg/l	48	48	0.0500	0	0	0	100
FLUORUROS, mg/l.	48	48		0	0	0	100
MERCURIO, mg/l.	48	48	0.0010	0	0	0	100
PLOMO, mg/l.	4	4	0.0100	0.003	0.003	0.003	100
SELENIO, mg/l.	4	4	0.0100	0.03	0.03	0.03	100
1,1-DICLOROETENO, mg/l.	4	4	0.0300	0.0004	0.0013	0.004	100
1,2-DIBROMOETANO, mg/l.	4	4	0.4000	0.30	0.30	0.30	100
1,4-DICLOROBENCENO, mg/l.	4	4	0.3000	0.01	0.01	0.01	100
BENCENO, ng/l.	4	4	0.0100	0.20	0.20	0.20	100
CLOROFORMO, mg/l.	4	4	0.2000	0.05	0.05	0.05	100
DIBROMOCLOROMETANO, mg/l.	4	4	0.1000	0.10	0.10	0.10	100
BROMOFORMO, mg/l.	4	4	0.1000	0.02	0.02	0.02	100
ESTIRENO, mg/l.	4	4	0.0200	0.70	0.70	0.70	100
TOLUENO, mg/l.	4	4	0.7000	0.30	0.30	0.30	100
ETILBENCENO, mg/l.	4	4	0.3000	0.06	0.06	0.06	100
BROMODICLOMETANO, mg/l.	4	4	0.0600	0.00	0.00	0.00	100
ALGAS, Org/L	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
COPEPODOS ORG/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
ROTIFEROS, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
NEMATODES VIDA LIBRE, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
ORGANISMOS DE VIDA LIBRE, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100

LMP* Límite Máximo Permisible, establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano, publicado en el Diario "El Peruano" el 26/09/2010.



CONSOLIDADO DEL AÑO 2022

RESULTADO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN RESERVORIOS

PARAMETROS CONTROLADOS	N° DE MUESTRAS TOTALES	N° DE MUESTRAS SATISFACTORIAS	LMP*	CONCENTRACION - TODAS LAS MUESTRAS			% DE MUESTRAS SATISFACTORIAS
				MINIMO	PROMEDIO	MAXIMO	
TEMPERATURA °C	40	40		13.40	15.86	18.20	100
pH	1023	10.23	6.5 - 8.5	6.70	7.23	7.97	100
TURBIEDAD NTU.	1023	1023	5	0.23	1.00	3.94	100
CONDUCTIVIDAD uS/cm.	44	44	1500	38.23	64.51	169.70	100
SALES TOTALES %	44	44		0.00	0.000	0.00	100
SOLIDOS TOTALES D mg/l	40	40	1000	17.78	32.47	83.85	100
ALCALINIDAD mg/l CaCo3.	40	40		16.76	29.18	39.10	100
COLOR uC.	1023	1023	15	0.00	1.15	15.00	100
NITRATOS mg/l NO3.	44	44	50	0.10	0.85	1.40	100
DUREZA mg/l CaCO3.	44	44	500	33.00	44.57	52.90	100
CLORUROS mg/l Cl.	44	44	250	4.00	19.91	35.00a	100
SULFATOS mg/l SO4.	44	44	250	0.00	0.68	8.00	100
HIERRO mg/l Fe.	44	44	0.30	0.00	0.03	0.08	100
MANGANESO mg/l Mn.	44	44	0.40	0.000	0.123	0.20	100
ALUMINIO mg/l Al.	44	44	0.20	0.000	0.0074	0.103	100
COBRE mg/l Cu.	44	44	2.00	0.003	0.0735	0.180	100
ARSENICO mg/l As.	44	44	0.01	0.00	0.00072	0.01	100
SODIO mg/l Na.	44	44	200	0.3100	1.3296	4.4000	100
BORO mg/l B.	12	12	1.50	0.00	0.66	1.30	100
TRIALOMETANOS TOTALES mg/l	44	44	1.00	0.015	0.1820	1.000	100
ZINC mg/l Zn.	44	44	3	0.003	0.024	0.060	100
CLORO RESIDUAL ppm.	3174	3174	>=0.50ppm	0.51	1.46	2.20	100
COL. FECALES UFC/100ml.	69	69	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
COL. TOTALES UFC/100ml.	69	69	AUSENTE	0.00	0.00	0.00	100
BACTERIAS HETEROTROFICAS UFC/ml.	44	44	500	1.00	76.77	232.00	100
CADMIO, mg/l.	4	4	0.003	0.003	0.003	0.003	100
CIANUROS, mg/l.	4	4	0.0700	0.013	0.013	0.013	100
CROMO TOTAL, mg/l	4	4	0.0500	0.003	0.003	0.003	100
FLUORUROS, mg/l.	4	4		0.001	0.001	0.001	100
MERCURIO, mg/l.	4	4	0.0010	0.003	0.003	0.003	100
PLOMO, mg/l.	4	4	0.0100	0.003	0.003	0.003	100
SELENIO, mg/l.	4	4	0.0100	0.03	0.03	0.03	100
1,1-DICLOROETENO, mg/l.	4	4	0.0300	0.0004	0.0013	0.004	100
1,2- DIBROMOETANO, mg/l.	4	4	0.4000	0.30	0.30	0.30	100
1,4-DICLOROBENCENO, mg/l.	4	4	0.3000	0.01	0.01	0.01	100
BENCENO, ng/l.	4	4	0.0100	0.20	0.20	0.20	100
CLOROFORMO, mg/l.	4	4	0.2000	0.05	0.05	0.05	100
DIBROMOCLOROMETANO, mg/l.	4	4	0.1000	0.10	0.10	0.10	100
BROMOFORMO, mg/l.	4	4	0.1000	0.02	0.02	0.02	100
ESTIRENO, mg/l.	4	4	0.0200	0.70	0.70	0.70	100
TOLUENO, mg/l.	4	4	0.7000	0.30	0.30	0.30	100
ETILBENCENO, mg/l.	4	4	0.3000	0.06	0.06	0.06	100
BROMODICLOMETANO, mg/l.	4	4	0.0600	0.00	0.00	0.00	100
ALGAS, Org/L	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
COPEPODOS ORG/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
ROTIFEROS, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
NEMATODES VIDA LIBRE, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100
ORGANISMOS DE VIDA LIBRE, Org/L.	37	37	0.0000	0.00	0.00	0.00	100

*LMP: Límite Máximo Permissible, establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano, publicado en el Diario "El Peruano" el 26/09/2010.



MEMORIA ANUAL 2023



Página 51 de 97



4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En la Empresa Prestadora de Servicio EMUSAP S.A. se tiene una estructura de agua y saneamiento que consiste en lo siguiente:

4.4.1 Sistema de Agua Potable

4.4.1.1 Sistema Tilacancha

- Captación: La captación se ubica en el distrito de Levanto y el distrito de El Mayno a una altitud de 2,952 msnm y entre las coordenadas UTM 18M - 188879 Este, 9299732 Norte.
- Línea de Conducción
- Cámaras rompe presión Tipo 6
- Cámaras y válvula de aire
- Planta de tratamiento

Nombre de la PTAP: El Prado.

Componentes: Cámara rompe presión, canal de ingreso, mezcla rápida, floculador horizontal, decantador convencional - decantador de pantallas, 04 filtros rápidos, desinfección.

Procesos de Tratamiento: En la cámara rompe presión se agrega solución de sulfato de cobre para tratar algas y organismos de vida libre, en el canal de ingreso se agrega solución de cal hidratada para aumentar el pH y la alcalinidad; en el sistema de mezcla rápida se agrega solución de sulfato de aluminio tipo A, para desestabilizar las partículas que producen la turbiedad y el color, a 3 metros del sistema de mezcla rápida se agrega polímero catiónico para desestabilizar las partículas iónicas que producen el color y como ayudante de floculación, en el sistema de floculación se forman los flóculos, estos flóculos precipitan en el decantador por gravedad, los flóculos que no precipitaron por falta de peso se remueve en los filtros, luego se desinfecta con cloro líquido - gaseoso o con hipoclorito de calcio al 65 - 70%, el agua pasa al reservorio donde termina el proceso de tratamiento con el tiempo de contacto del cloro con el agua.

Caudal de Tratamiento: En la mezcla componente: rápida 48.29 lps., floculación 48.29 lps, decantación 48.29 lps., filtración 48.29 lps. Desinfección 48.29 lps. (caudal de diseño: 30 lps.).

Material: Concreto armado

Antigüedad: 26 años.

Estado de Conservación: Regular.

Principales Problemas Operativos: La planta no tiene cámara de contacto de cloro con el agua, la planta es pequeña no trata suficiente agua para no abastecer a la población cuando el agua ingresa turbia y con alto contenido



de color, no tiene grupo electrónico, al cortarse la energía eléctrica no se puede tratar el agua, falta de dosificadores de insumos químicos.

f) Mantenimiento

N°	PROGRAMAS	Indicador	MESES												Total	%
			Ene	Feb	Mar	Abri	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Limpieza y desinfección de PTAP	Programado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100
		Ejecutado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100
2	Purga de Redes de Distribución por Zonas	Programado	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	100
		Ejecutado	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	102
3	Limpieza y Desinfección de Reservorios	Programado		2	2			2	2			2	2		12	100
		Ejecutado		2	1	1		2	2			2	2		12	100
4	Limpieza y Desinfección de Cámaras de Bombeo	Programado		2				2				2			6	100
		Ejecutado		2				2				2			6	100
5	Limpieza de Bocatoma y Desarenadores de Tilacancha	Programado		1				1				1			3	100
		Ejecutado		1				1					1		3	100
6	Limpieza de Captaciones de Ashpachaca Barretacucho	Programado				1					1				2	100
		Ejecutado					1				1				2	100
7	Mantenimiento de Equipos de Desinfección	Programado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100
		Ejecutado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100

4.4.1.2 Sistema Ashpachaca -Barretacucho

a. Captaciones

N°	NOMBRE	COORDENADAS		
		Este	Oeste	Altitud (msnm)
1	Ashpachaca I	18M - 188028	9304606	3.232
2	Mátala	18M - 188754	9305602	2.768
3	Choropampa I	18M - 188159	9305070	2.721
4	Choropampa II	18M - 188150	9305934	2.721
5	Albahuayco	18M - 186563	9306000	2.698
6	San Cristóbal	18M - 186240	9306098	2.683
7	Lanche Monte	18M - 185075	9306568	2.669
8	Barretacucho Chico	18M - 184653	9306402	2.665
9	Barretacucho Grande	18M - 184654	9306702	2.664





N°	CAPTACIÓN	Tipo	Caudal de Captación	Material	Antigüedad	Estado de Conservación	Principales Problemas	Cota de Terreno	Distancia a la Localidad
1	Tilacancha	Barraje	1.004m ³ /seg	Mortero - Cemento	24 años	Regular	Obstrucción de la rejilla Válvulas de aire en mal estado, lo cual provoca demora en restablecerse el caudal en la PTAP hasta en 24 horas	2,935 msnm	21,5 km
2	Ashpachaca I	Barraje	33.10 lps	Embalse y Cámara de Captación	> a 60 años	Mala	Rotura de la tubería de captación	3,232 msnm	12,73 km
3	Mátala	Barraje	8.27 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,768 msnm	Se desconoce
4	Choropampa I	Barraje	2.08 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Mala	En épocas de lluvia se llena de sedimentos	2,721 msnm	Se desconoce
5	Choropampa II	Barraje	6.67 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Mala	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,740 msnm	Se desconoce
6	Albahuayco	Barraje	8.80 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,698 msnm	Se desconoce
7	San Cristóbal	Barraje	7.52 lps	Mortero - Cemento	4 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,683 msnm	Se desconoce
8	Lanche Monte	Barraje	4.25 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,669 msnm	Se desconoce
9	Barretacucho Chico	Barraje	5.00 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,665 msnm	Se desconoce
10	Barretacucho Grande	Barraje	5.72 lps	Mortero - Cemento	> a 60 años	Regular	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,664 msnm	Se desconoce



Nº	Línea de Conducción	Sistema de Captación	Longitud	Material de Tuberías	Antigüedad	Estado de Conservación	Lugar de Descarga	Principales Problemas	Altitud
1	Tilacancha	Gravedad	21,5 km	PVC	25 años	Regular	Captación - Desarenadores - Línea de Conducción	Obstrucción de la rejilla Válvulas de aire en mal estado, lo cual provoca demora en restablecerse el caudal en la PTAP hasta en 24 horas	2,935 msnm
2	Ashpachaca I	Gravedad	12,73 km	PVC	> a 60 años	Mala	Captación - Línea de Conducción	Rotura de la tubería de la captación	3,232 msnm
3	Mátala	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos, obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,768 msnm
4	Choropampa I	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Mala	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos	2,721 msnm
5	Choropampa II	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Mala	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,740 msnm
6	Albahuayco	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,698 msnm
7	San Cristóbal	Gravedad	Se desconoce	PVC	5 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,683 msnm
8	Lanche Monte	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,669 msnm
9	Barretacucho Chico	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,665 msnm
10	Barretacucho Grande	Gravedad	Se desconoce	PVC	> a 60 años	Regular	Captación - Línea de Conducción	En épocas de lluvia se llena de sedimentos obstruyéndose el ingreso de agua a la tubería de captación	2,664 msnm



A. Sistema de Abastecimiento 1: Reservorio R-2 ubicado en la PTAP

- Sistema: Gravedad
- Longitud: No la conocemos.
- Material de la Tubería: PVC.
- Antigüedad: 26 años.
- Estado de Conservación de R2: Regular
- Lugar de Descarga/Derivación: Se descarga desde el reservorio R2 de 1,000 M3 de capacidad ubicada en la misma Planta de Tratamiento de Agua Potable hasta el reservorio existente R-1 de 560 M3 ubicado entre el Jr. Sosiego y el Jr. Cuarto Centenario. De este, se distribuye a la UU.PP. Virgen Asunta y una tubería pasa hasta el Jr. Piura Cdra. 8.
- Cota de Terreno de Inicio: 2,415 msnm
- Cota de Terreno Final: 2,345 msnm
- Principales Problemas Operativos: Por el tiempo de uso en las paredes interiores el mortero se está disgregando.



B. Sistema de Abastecimiento 2: Reservorio R-1 de 560 M³ ubicado entre el Jr. Cuarto Centenario y el Jr. Sosiego.

- Sistema: Es por gravedad a las zonas de la ciudad y abastece por gravedad a las cisternas C3 ubicada en la UU.PP. Pedro Castro Alva y a la cisterna C4 ubicada en el interior del asilo de ancianos.
- Longitud: No la conocemos
- Material de la Tubería: PVC y asbesto - cemento.
- Antigüedad: 26 años
- Estado de Conservación de R1: Regular
- Lugar de descarga/Derivación: Se descarga desde el reservorio R1 de 560 M3 de capacidad ubicada entre el Jr. Sosiego y Cuarto Centenario. De este, se distribuye a la ciudad y por demás mediante la propia red de distribución abastece a la cisterna C3 ubicada en la UU.PP. Pedro Castro Alva y a la cisterna C4 ubicada en el asilo de ancianos.
- Cota de terreno de Inicio: 2,388 msnm
- Cota de terreno Final: 1,980 msnm
- Principales Problemas Operativos: Por el tiempo de uso, el mortero de las paredes interiores y el piso están deteriorados (arena y grava desprendidos).



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

C. Sistema de Abastecimiento 3: Reservoirio R-3 ubicado en la UU.PP. Santo Toribio de Mogrovejo

- Sistema: Bombeo
- Longitud: No la conocemos
- Material de la Tubería: PVC
- Antigüedad: 16 años
- Estado de Conservación de R3: Regular
- Lugar de Descarga/Derivación: Se descarga desde la cisterna ubicada en la misma UU.PP. hasta el reservoirio existente en la zona más alta del mismo. De este, se distribuye a la UU.PP. Pedro Castro Alva, San Carlos de Murcia, UU.PP. Señor de los Milagros (zona alta).
- Cota de Terreno de Inicio: 2,410 msnm
- Cota de Terreno Final: 2,345 msnm
- Principales Problemas Operativos: Es el equilibrio del sistema para el abastecimiento después de algún problema de desabastecimiento por rotura de línea de conducción u otro, debido a la existencia de solamente una (01) cisterna de 100 M³ y dos (02) reservoirios de 100 M³ cada uno de ellos. Además, el diámetro de la tubería que abastece a la cisterna no es adecuado respecto a los dos reservoirios existentes; se hace necesario otra cisterna de mayor capacidad que funcione en forma paralela a la existente. El crecimiento descontrolado de este sector ha causado el desequilibrio del sistema



D. Sistema de abastecimiento 4: Reservoirio R-4 ubicado en la UU.PP. Pedro Castro

- Sistema: Bombeo
- Longitud: Se desconoce
- Material de la Tubería: PVC
- Antigüedad: 16 años
- Estado de Conservación de R4: Regular
- Lugar de Descarga/Derivación: Se descarga desde la cisterna hasta el reservoirio existente. De este, se distribuye a la UU.PP. Santo Toribio d Mogrovejo, Santa Rosa de Luya Urco, Santa Rosa de Lima (parte alta) y Pollapampa.
- Cota de Terreno de Inicio: 2,440 msnm
- Cota de Terreno Final: 2,365 msnm
- Principales Problemas Operativos: Es el equilibrio del sistema para el abastecimiento después de algún problema de



desabastecimiento por rotura de línea de conducción u otro.
Además, por el crecimiento excesivo del sector.

Sistema de Bombeo: Pedro Castro Alva

- Caudal:
- Número de Horas de Bombeo: 13 horas
- Potencia: Dos electrobombas de 25 HP cada una de ellas
- Material de la Infraestructura
- Caseta de Válvulas: Material noble.
- Cisterna de 100 M³: Concreto armado, revestida con mampostería de piedra.
- Equipos:
- Antigüedad: 16 años
- Estado de Conservación: Regular
- Lugar de Descarga/Derivación:
- Principales Problemas Operativos:
- Cota de Terreno: 2,348 msnm
- Distancia a la Localidad: Se encuentra ubicada en la misma localidad de Chachapoyas.

A. Sistema de Bombeo: Santo Toribio de Mogrovejo

- Caudal:
- Número de Horas de Bombeo: 11 horas
- Potencia: Dos electrobombas de 25 HP cada una de ellas
- Material de la Infraestructura
- Caseta de válvulas: Material noble.
- Cisterna de 100 M³: Concreto armado, revestida con mampostería de piedra.
- Equipos:
- Antigüedad: 16 años
- Estado de Conservación: Regular
- Lugar de Descarga/Derivación:
- Principales Problemas Operativos:
- Cota de Terreno:
- Distancia a **la Localidad**: Se encuentra ubicada en la misma localidad de Chachapoyas.

Almacenamiento: (Nombre, tipo, volumen, material, antigüedad, estado de conservación, principales problemas operativos, cota de terreno, distancia a la localidad).

A. Nombre: R-2 El Prado

- Tipo: Reservoirio de cabecera
- Volumen: 1,000 M³
- Material: Concreto Armado



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

- Antigüedad: 29 años
- Estado de Conservación: Regular

B. Nombre: R-1

- Tipo: Demasia
- Volumen: 560 M³
- Material: Concreto Armado
- Antigüedad: 50 a 60 años aproximadamente
- Estado de Conservación: Malo

C. Nombre: R-3

- Tipo:
- Volumen: 100 M³
- Material: Concreto Armado
- Antigüedad: años
- Estado de Conservación: Regular

D. Nombre: R-4

- Tipo:
- Volumen: 100 M³
- Material: Concreto Armado
- Antigüedad: años
- Estado de Conservación: Regular

Sistemas de Bombeo

Sistema de Bombeo N° 01: Santo Toribio de Mogrovejo

- Ubicación: En el interior del asilo de ancianos de la localidad.
- Sector de Abastecimiento: UU.PP. Santo Toribio de Mogrovejo, Santa Rosa de Luya Urco, Santa Rosa de Lima (parte alta), Pollapampa.
- N° de horas de Bombeo: 11 horas
- Potencia de Bomba: 25 HP
- Material de Infraestructura: Concreto armado (cisterna) y la caseta donde se aloja las bombas es de material noble con techo aligerado.
- Equipos: Dos electrobombas de 25 HP cada una de ellas.
- Antigüedad: 15 - 20 años
- Estado de Conservación: La caseta y la cisterna se encuentra en mal estado de conservación. Las electrobombas, se encuentran en muy mal estado de conservación.
- Cota de Terreno: Cisterna 2,386 msnm; reservorio: 2,450 msnm
- Principales Problemas Operativos: La cisterna es de 100 M3 y el reservorio semi enterrado es de 100 M3, los cuales no abastecen a satisfacción a las tres zonas mencionadas anteriormente. Se



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

abastecen en forma alternada. Demora en equilibrarse el sistema 24 horas.

Sistema de Bombeo N° 02: Pedro Castro Alva

- Ubicación: En la calle Canadá y Bolivia de la UU.PP. Pedro Castro Alva
- Sector de Abastecimiento: UU.PP. Pedro Castro Alva, San Carlos de Murcia zona alta, UU.PP. Señor de los Milagros.
- N° de horas de Bombeo: 13 horas
- Potencia de Bomba: 25 HP
- Material de Infraestructura: Concreto armado (cisterna) y la caseta donde se aloja las bombas es de material noble con techo aligerado.
- Equipos: Dos electrobombas de 15 HP cada una de ellas.
- Antigüedad: 15 a 20 años
- Estado de Conservación: La caseta y la cisterna se encuentra en regular estado de conservación. Las electrobombas, se encuentran en muy mal estado de conservación.
- Cota de Terreno: cisterna 2,348 msnm; reservorio 2,416 msnm
- Principales Problemas Operativos: la cisterna es de 100 M3 y se cuenta con dos (02) reservorios apoyados de 100 M3 cada uno de ellos y hace imposible que con la cisterna de 100 M3 y la potencia de bombas se abastezcan rápidamente las zonas indicadas cuando hay cortes de servicio. Demora 24 horas en equilibrarse el sistema.



Sistema de Alcantarillado Sanitario

- **Colectores de agua residual:** Se cuenta con dos sectores de recolección (Norte: Zona de Santa Lucía y Sur: Zona de Santo Domingo - El Molino).
- **Longitud de la red:**
 - Red primaria: 2.57 Km
 - Red secundaria: 56.55
- Diámetros: 250 mm, 200 mm, 160 mm
- Material de la tubería: PVC
- Cota de Terreno Máxima: 2,445 msnm; cota de terreno mínima: 2,100 msnm

Emisores: (Área de drenaje, longitudes, diámetros, materiales de las tuberías, antigüedades, estado de conservación, cota de terreno inicial y final, principales problemas operativos)



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:
No se cuenta con plantas de tratamiento de agua residual.

4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

4.4.2 Plan Operativo Institucional - POI 2023

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la EPS EMUSAP S.A, es un documento de gestión institucional que, permite articular, coordinar y evaluar las actividades de los departamentos de la EPS, a fin de asegurar la racionalidad de la gestión y la optimización de recursos, cumpliendo los objetivos y metas institucionales enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0047-2023-EMUSAP SRL.



Mediante Resolución Gerencia General N° 0127-2022-EMUSAP S.A/Ama3, de fecha 23 de diciembre de 2022, se Aprueba el Plan Operativo Institucional - POI 2023 EMUSAP S.A



Mediante Resolución de Gerencia General N° 0102-2023-EMUSAP S.A/Ama3, de fecha 14 de setiembre de 2023, se aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional 2023.

Mediante Resolución de Gerencia General N° 0074-2021-EMUSAP S.A/Ama3, de fecha 02 de noviembre de 2021, se aprueba la Directiva N° 006-2021-EMUSAP S.A./GG, denominada "Programación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto- POI EMUSAP S.A"



4.5.2. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0047-2023-EMUSAP SRL, se formuló articuladamente con el Plan Maestro Optimizado a través del estudio Tarifario 2015 - 2020

Objetivos Estratégicos 2018 - 2022

1. OE.01 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS.
2. OE.02 Asegurar la sostenibilidad financiera de EMUSAP.
3. OE.03 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento.



4. OE.04 fortalecer la Gestión de la EPS.

4.5.3. Ejecución Presupuestal

La Empresa Prestadora de servicios de saneamiento EMUSAP S.A, para el año 2023, formuló su plan Operativo y Presupuesto Institucional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 295-2022-EF - "Aprueban Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2023 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" y que con Resolución de Gerencia General N° 0119 - 2022 - EMUSAP SA/AMA3, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 - PIA 2023.

Al cuarto trimestre del Año Fiscal 2023, se realizó 06 modificaciones presupuestarias a Nivel institucional, vía crédito suplementario por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y donaciones y transferencias, aprobada mediante:

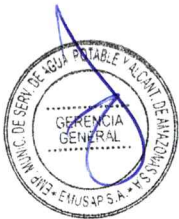
Primera Modificación: Crédito suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 009-2023-EMUSAP SA/Ama3, se incorporó S/ 699,718.00 por toda fuente de financiamiento, proveniente de saldo de balance generados al 2022.

- Recursos Directamente recaudados: S/ 504,978.00.
 - Saldo de balance: S/ 507,978.00.
- Donaciones y Transferencias: S/ 194,740.00.
 - Saldo de balance: S/ 194,740.00.

Segunda Modificación: Crédito Suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 022-2023-EMUSAP SA/Ama3, se incorporó S/ 1,437,244.00 por toda fuente de financiamiento, proveniente de saldo de balance generados al 2022 y transferencias (otorgadas por el OTASS mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 111-2018-OTASS-DE).

- Recursos Directamente recaudados: S/ 437,303.00.
 - Saldo de balance: S/ 437,303.00.
- Donaciones y Transferencias: S/ 999,941.00
 - Donaciones y transferencias corriente: S/999,941.00

Tercera Modificación: Crédito suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 034-2023-EMUSAP S.A/Ama3, se incorporó S/ 588,352.00, por fuente de financiamiento Recursos



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

Directamente Recaudados proveniente de saldos de balance generados al 2021.

Recursos Directamente recaudados: S/ 588,352.00.

Saldo de balance: S/ 588,352.00.

Cuarta Modificación: Crédito suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 053-2023-EMUSAP S.A/Ama3, se incorporó S/ 123,978.00, por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados proveniente de saldos de balance generados al 2022.

- Recursos Directamente recaudados: S/ 123,978.00.
 - Saldo de balance: S/ 123,978.00.

Quinta Modificación: Crédito suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 091-2023-EMUSAP S.A/Ama3, se incorporó S/ 1,673,284.00, por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados proveniente de saldos de balance generados al 2022.

- Recursos Directamente recaudados: S/ 1,673,284.00.
 - Saldo de balance: S/ 1,673,284.00.

Sexta Modificación: Crédito suplementario aprobada mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 0119-2023-EMUSAP S.A/Ama3, se incorporó S/ 58,429.00, por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados proveniente de saldos de balance generados al 2022.

- Recursos Directamente recaudados: S/ 58,429.00
 - Saldo de balance: S/ 58,429.00

I. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

a) Recursos Directamente Recaudados - RDR

En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, la ejecución de ingresos en el IV Trimestre del ejercicio 2023, provienen de venta de servicios (S/.5,898,710.10), ingresos diversos (S/.642,167.57), saldos de balance del año 2022 (S/ 3,990,096.17)

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

b) Donaciones y Transferencias

En la fuente de financiamiento donaciones y transferencias, la ejecución de ingresos en el ejercicio 2023, provienen de donaciones y transferencias corrientes (S/ 0), donaciones de capital (S/ 0), saldos de balance del año 2022 (S/ 2,619,721.50)

II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

a) Recursos Directamente Recaudados - RDR

Los gastos por esta fuente, al III Trimestre de 2023 alcanza el importe de S/ 4,079,648.63, que representa una ejecución de 45.81% acumulado, respecto del PIM (S/ 8,905,528).

Los gastos se comportaron de la siguiente manera:

- ✓ Personal y obligaciones sociales:
 - Gestión administrativa: S/. 722,864.37.
 - Comercialización y servicios Colaterales: S/ 345,007.12
 - Servicio de agua potable: S/ 498,622.36.
 - Servicio de alcantarillado: S/ 415,491.13.
- ✓ Bienes y servicios:
 - Gestión administrativa: S/ 374,296.17
 - Comercialización y servicios Colaterales: S/ 440,369.44
 - Servicio de agua potable: S/ 1,346,306.44
 - Servicio de alcantarillado S/ 93,556.01
- ✓ Donaciones y Transferencias:
 - Gestión administrativa: S/ 30,784.00
- ✓ Otros gastos:
 - Gestión administrativa: S/. 773,574.46
 - Comercialización y servicios Colaterales: S/ 64,339.00
 - Servicio de agua potable: S/ 34,689.60.
- ✓ Gastos de Capital No proyectos:
 - Gestión administrativa: S/.89,708.38
 - Comercialización y servicios Colaterales: S/ 12,500.00.
 - Servicio de agua potable: S/ 51,010.00
- ✓ Gastos de Capital Proyectos:
 - Proyecto CUI 2503378 "Creación y Construcción de Local Institucional de EMUSAP SA": PIM S/ 499,014.00 ejecución S/



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

444,463.27, porcentaje de ejecución 89.07% acumulado al IV Trimestre de 2023.

- Proyecto CUI 2526034 "Construcción de Reservorio; en el (la) de 100 M3, PIM S/ 97,550.00 ejecución S/ 42,144.39, porcentaje de ejecución 43.20% acumulado al IV Trimestre de 2023.
- Proyecto CUI 2599551 "Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Red de Alcantarillado; en (La) Ciudad de Chachapoyas en los Sectores: Los Castaños, Higos Urco, Santa Isabel, el Alfalfar, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", PIM S/ 1,570,304.00 ejecución S/ 0.00, porcentaje de ejecución 0% acumulado al IV Trimestre de 2023.
- Estudio de PRE-INVERSION Elaboración de Expediente "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Filtros en la PTAP en el Prado de La Ciudad de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas", PIM S/ 20,000.00 ejecución S/ 19,800.00, porcentaje de ejecución 99% al IV Trimestre 2023.

b) Donaciones y Transferencias

Los gastos por esta fuente, alcanza el importe de S/ 115,748.35 que representa una ejecución de 9.69% Acumulado al IV Trimestre de 2023, respecto del PIM (S/ 1,194,681.00).

Los gastos se comportaron de la siguiente manera:

- ✓ Bienes y servicios:
 - Servicio de agua potable: S/ 55,658.00
 - Servicio de alcantarillado S/ 33,942.50
- ✓ Gastos de Capital No proyectos:
 - Servicio de agua potable: S/ 7,380.00
 - Servicio de alcantarillado S/ 0.00
- ✓ Gastos de Capital Proyectos:
 - Proyecto CUI 2526034 "Construcción de Reservorio; en el (la) de 100 M3, PIM S/ 18,767.85 ejecución S/ 18,767.85, porcentaje de ejecución 100% acumulado al IV Trimestre de 2023.

CONCLUSIONES.

- ✓ Los ingresos generados por toda fuente S/ 13,150,695.34
- ✓ Los gastos por toda fuente son de S/ 5,915,274.49
- ✓ El saldo neto de caja es S/ (983,749.29)
- ✓ El saldo inicial de caja es S/ 7,749,964.86
- ✓ El saldo final de caja es S/ 6,766,215.57



4.6. GESTIÓN LEGAL

La Gerencia de Asesoría Jurídica, depende directa y funcionalmente de la Gerencia General, es un órgano de asesoramiento de la Alta Dirección, que tiene como función brindar apoyo legal a las diversas gerencias y/o diversas dependencias de la EPS EMUSAP S.A. en la aplicación de la legislación vigente, realizando una correcta y debida interpretación de nuestro ordenamiento jurídico vigente, así como otras actividades relacionadas, las cuales permiten una adecuada operatividad y aplicación de la normatividad en la Empresa.

Al cierre del ejercicio 2023, se ha tenido una carga laboral de 09 procesos judiciales, 03 casos fiscales, 02 procedimientos administrativos laborales y 01 procedimiento administrativo sancionador iniciado por SUNASS, los mismos que se vienen desarrollando de acuerdo a la carga procesal que tienen los juzgados y/o entes administrativos correspondientes:

Investigaciones fiscales	Procesos Laborales	Procesos penales	Procesos civiles	Procesos Contenciosos Administrativos	Procedimientos administrativos laborales
02	02	02	03	02	02

Así mismo el Gerente de Asesoría Jurídica se viene desempeñando como Secretario Técnico de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios de EPS EMUSAP S.A. y en el ejercicio 2023 se han tramitado un total de 06 Procedimientos Administrativos Disciplinarios en contra del personal de EMUSAP S.A., de los cuales 02 Procedimientos Administrativos Disciplinarios han concluido con sanción de suspensión a los trabajadores, 01 Procedimiento Administrativo Disciplinario han concluido en archivo, 01 Procedimiento Administrativo Disciplinario ha concluido con llamado de atención escrito y 03 Procedimientos Administrativos Disciplinarios se encuentran en precalificación por la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios; se precisa que la apertura de un Procedimiento Administrativo Disciplinario se realiza como consecuencia de una inconducta laboral del personal de EPS EMUSAP S.A.

4.7. GESTIÓN SOCIAL

4.7.1. ACTIVIDADES:

La Oficina de Imagen Corporativa, reactivo las actividades tras 03 años de prohibición a desarrollar actividades institucionales por la pandemia por la COVID 19 en los años 2020, 2021 y 2022.

En el año 2022 de manera progresiva se fue reactivando las actividades sociales y culturales en todo el territorio nacional.

En el año 2023, se fueron desarrollando diversas actividades, las mismas que se detallarán a continuación:

- **FEBRERO:**

TRABAJOS PARA MEJORAR CONTINUIDAD DEL SERVICIO ANTE LLUVIA

A fin de mejorar la continuidad del servicio de agua potable en la ciudad de Chachapoyas en esta temporada de lluvias, personal técnico de #Emusap, con autorización de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas ejecutor de la obra de la PTAP Púcara, realizó un entubado desde esa planta hasta la PTAP El Prado, con el objetivo de captar mayor volumen de agua para su tratamiento de potabilización en favor de los usuarios.

Los trabajos de encauzamiento se ejecutaron en un rebose de agua natural de buena calidad, de 20 litros por segundo, proveniente de la captación Ashpachaca. Cabe recordar que la fuente de captación de la EPS en Tilacancha está restringida, debido al altos niveles de turbidez y coloración que presentan las aguas por las fuertes lluvias registradas en la región.

- **MARZO:**

EMUSAP S.A. REALIZA MANTENIMIENTO DE RESERVORIOS Y CISTERNAS DE URBANIZACIONES POPULARES.

Emusap S.A. con la finalidad de garantizar agua potable de calidad y cumpliendo con las directivas emanadas por La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), previo cronograma establecido y avisos de corte del servicio a los usuarios de las zonas de: Señor de los Milagros, Alonso de Alvarado y Manchibamba, viene efectuando la desinfección de los reservorios y cisternas ubicadas en la urbanización popular Pedro Castro Alva.

La Empresa Prestadora de los Servicios de Saneamiento de la ciudad, prioriza en forma permanente una correcta limpieza de los reservorios que es fundamental para su funcionamiento, el cuál hará que perduren por mucho más



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

tiempo y, sobre todo, evitar posibles enfermedades causadas por las impurezas, bacterias y microorganismos.

Para este viernes 31 EMUSAP S.A. tiene programado una nueva desinfección del reservorio del asentamiento humano de, Santo Toribio de Mogrovejo, por lo que, invoca la comprensión y a preverse del líquido elemento a los vecinos de los sectores de: Santa Rosa de Lima y Luya Urco, dado a que se cortará el servicio en horario de nueve de la mañana a seis de la tarde.

EMUSAP S.A. INICIA ATENCIÓN A USUARIOS EN PROPIA SEDE INSTITUCIONAL

Con la ceremonia de bendición la empresa de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado EMUSAP S.A. inicio sus canales de atención y de cobranza a sus usuarios en su propia sede institucional ubicada en el jirón Sociego 397 (cruce de Cuarto Centenario con Sociego)

Este anhelado proyecto que consta de modernos ambientes de cuatro pisos se hizo realidad, gracias a los recursos directamente recaudados por la propia empresa, en su alocución el gerente general de EMUSAP. Carlos Mestanza Iberico, tras destacar la importancia de esta obra a beneficio de la población, invocó a los trabajadores de la entidad a sacar el máximo provecho de este local generando una conducta de unión y buena atención a los usuarios.

Resaltó así mismo, que EMUSAP S.A. tiene proyectado a futuro realizar nuevas ampliaciones de su infraestructura con la finalidad de seguir modernizando los servicios que hoy en día brinda a la población, al igual que se fomentará una política de integración con las demás empresas prestadoras de saneamiento de la región y el país.

Para facilitar la descentralización y el acceso oportuno a la cancelación de sus recibos EMUSAP, tiene habilita una red de centros autorizados de pago, los cuales, se ubican en el centro y las urbanizaciones populares de la ciudad.

PRÓXIMAMENTE EMUSAP S.A. INAUGURARÁ PROPIA SEDE INSTITUCIONAL

IMPORTANTE OBRA SE UBICA EN EL JIRÓN SOCIEGO N°397

La empresa de Saneamiento de Agua Potable y alcantarillado Emusap S.A. a fin de mejorar las condiciones de la infraestructura de la empresa y para optimizar el servicio de atención al cliente, priorizó con recursos directamente



recaudados la ejecución del proyecto para contar con su propio y moderno local institucional.

El proyecto, denominado "Creación y Construcción del Local

Institucional de Emusap S.A, Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas", con Código Único de Inversión (CUI) No 2503378 contó con un plazo de ejecución de 220 días calendario, se ubica en el jirón Sociego N°397, y será entregada en breve a beneficio de la población.

Este proyecto de construcción y equipamiento de la EPS Emusap S.A. Se gestionó desde el año 2015 y permitirá no solo brindar una adecuada atención al usuario, sino que también favorecerá a la sostenibilidad económica y viabilidad financiera de la empresa, contribuyendo a cumplir con las metas de gestión administrativas y comerciales de la prestadora, mejorando la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento básico de la ciudad.



EMUSAP S.A. DISTRIBUYE AGUA POTABLE EN CAMIONES CISTERNA

Ante la emergencia reportada por la falta del servicio de agua potable a causa de las lluvias que ocasionan el incremento de los niveles de turbiedad y color que reduce el nivel de producción de la planta de tratamiento, EMUSAP S.A. Ha dispuesto el reparto de agua en camiones cisterna en la urbanización popular Santo Toribio de Mogrovejo, Santa Rosa, sectores: Manchibamba, Pollapampa e Higos Urco.

Por estos inconvenientes, debido a las inclemencias del tiempo que originan el desabastecimiento del servicio de agua potable en la ciudad, EMUSAP S.A. Recomienda a la población, hacer un uso racional permanente del servicio para así; dotar del líquido elemento a otros sectores que lo necesitan.

EMUSAP S.A. rinde un merecido reconocimiento a Margot Natividad Jiménez Valdivia, quien ingresa a laborar un 15 de marzo del año 1983 al Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA) hoy cumple 40 años incabables, prestando sus servicios profesionales como analista contable en nuestra empresa, demostrando cada día su responsabilidad y compañerismo. Eterna gratitud, por el trabajo, identificación y vocación de servicio, a nombre de toda la familia de EMUSAP S.A.



- **ABRIL:**

EMUSAP S.A TRABAJA EN LA LIMPIEZA DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PARA RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Las lluvias registradas en las últimas horas han ocasionado el incremento de los niveles de turbiedad y color que reduce el nivel de producción de la planta de tratamiento de 85 litros por segundo a 40 litros.

Al promediar las tres de la madrugada personal de emergencia de EMUSAP S.A. Al recorrer la línea de conducción detectó un rebose en la cámara rompe presión ubicada en el sector Púcara originado por el arrastre de gran cantidad de lodo y hojarascas, ante este hecho para superar la obstrucción se ha procedido a desmontar los equipos hidráulicos extrayendo gran cantidad de sólidos.



Tras solucionar estos inconvenientes originados por las inclemencias del tiempo, se aperturó las válvulas de control en el sector de Barretacucho Grande, para recuperar la producción de agua en la planta de tratamiento y poder restablecer el servicio en toda la ciudad, al promediar el medio día.



Por esta emergencia, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), ha dispuesto el reparto de agua potable en camiones cisterna por diversos sectores y partas altas de la ciudad.

EMUSAP S.A. Invoca la comprensión de sus usuarios ante la interrupción del servicio debido a las fuertes lluvias que azotan la zona de captación de Tilacancha y Barretacucho.

TRABAJADORES DE EMUSAP SE CAPACITAN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Personal administrativo y técnico de las gerencias de operaciones y comercial de EMUSAP S.A participaron del seminario virtual "Seguridad y Salud en el Trabajo en Caso de Emergencia Debido a las Lluvias Intensas", promovido por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

Esta jornada de capacitación tuvo como objetivo que nuestra empresa y personal de la entidad cumplan responsablemente con la ley N° 29783 "Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo" y así; prevenir riesgos y accidentes durante la jornada laboral que desarrollan en bien de dotar de los servicios de saneamiento a la población.



CAMBIO DE RED MATRÍZ

El consorcio vial Amazonas, continúa con los trabajos de cambio de tubería en el jirón unión cuadra 6. Las obras se realizan previa coordinación con la MPCH, ente que financia el proyecto denominado "Mejoramiento de Pistas y Veredas", Sunass, Emusap S.A, y supervisión de la obra.

Los trabajos se desarrollan hasta las 4:00 pm, para luego restablecer el servicio de agua potable en los sectores afectados tal como se informó oportunamente a la población.



Emusap S.A. Reitera la comprensión de sus usuarios por la restricción del suministro.

- **MAYO:**

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO

Contando con la activa participación del vecindario EMUSAP S.A. reinició los trabajos de ampliación de redes que beneficiará a un promedio de 10 familias de un condominio que se ubica en el sector Higos Urco.

Las obras en mención se habían paralizado debido a las lluvias y en breve, se ejecutará la habilitación de las redes de alcantarillado.

MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO

El agua potable que consume la población pasa por un riguroso proceso de tratamiento para su potabilización asegurando su pureza, desde su captación hasta su distribución en los hogares Chachapoyanos.

EMUSAP S.A. a fin de seguir garantizando la calidad del agua y aumentar el volumen de producción en beneficio de la salud y calidad de vida de la población, programa el mantenimiento periódico de limpieza y desinfección de la planta de tratamiento ubicada en el sector el Prado - camino a Levanto.

EMUSAP INFORMA

Personal de nuestra empresa se encuentra trabajando en la rehabilitación de tubería averiada el día de ayer en horas de la noche, por el sector de la vía de evitamiento y el Centro de Educación Ocupacional.

Los trabajos finalizarán en horas de la tarde, para reponer el servicio a los sectores afectados, por la ruptura de la red de distribución de agua potable.

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

EMUSAP S.A. Invoca la comprensión de sus usuarios por las molestias ocasionadas por la falta de servicio

- **AGOSTO:**

Queremos informar a la población Chachapoyana que en respuesta a la falta de agua en el barrio Manchibamba y otras áreas afectadas, hemos puesto en marcha un plan de acción que incluye la distribución de agua a través de camiones cisternas por las siguientes zonas:

MANCHIBAMBA, PEDRO CASTRO ALVA, SAN CARLOS DE MURCIA, SEÑOR DE LOS MILAGROS, ALONSO DE ALVARADO, POLLAPAMPA, SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, LUYA URCO Y SANTA ROSA DE LIMA.

Estos camiones estarán abasteciendo las zonas afectadas para garantizar que todos los residentes tengan acceso al agua potable. Además, nos gustaría destacar la importancia de la colaboración de la comunidad en esta situación. Cada uno de nosotros puede contribuir de manera significativa al uso responsable del agua. Te instamos a ser consciente de tu consumo de agua en casa, en el trabajo, en la escuela y en los negocios. Pequeños gestos como lavarse las manos, cocinar o regar las plantas de manera eficiente pueden marcar la diferencia.

En EMUSAP S.A., estamos comprometidos con la búsqueda de soluciones a largo plazo para garantizar un suministro sostenible de agua potable en nuestra ciudad. Estamos trabajando de la mano con las autoridades competentes y otras partes interesadas para enfrentar estos desafíos y asegurar un futuro próspero para todos.

Agradecemos la comprensión y paciencia de la comunidad mientras implementamos estas medidas. Juntos, superaremos este desafío y construiremos un Chachapoyas más sostenible.

- **SETIEMBRE:**

Emusap coordinará mesa técnica para atender propuestas de solución al estrés hídrico en Chachapoyas

Emusap coordinará la Mesa Técnica creada para atender propuestas de solución al estrés hídrico que se registra en Chachapoyas, acuerdo al que se arribó tras la realización de una reunión informativa impulsada por la EPS junto a autoridades y representantes de importantes organismos locales.

EMUSAP S.A. HACE UN LLAMADO A LA COMUNIDAD A UTILIZAR EL AGUA DE MANERA RESPONSABLE

29 de Septiembre del 2023

Emusap S.A., consciente de la actual crisis hídrica que afecta a nuestra región y al país en general, hace un llamado enérgico a la población a hacer un uso responsable y racional del agua potable. La falta de lluvias en las fuentes de captación de Tilacancha y Ashpachaca ha generado un déficit en la producción de agua potable, lo que ha resultado en la interrupción del servicio en toda la ciudad de Chachapoyas.

La escasez de agua es un desafío que nos afecta a todos, y es nuestra responsabilidad contribuir a su conservación y uso eficiente. En este sentido, Emusap S.A. insta a la comunidad a seguir estas recomendaciones:

- **No derrochar agua:** Cada gota cuenta en esta época de escasez. Evite el uso innecesario del agua en tareas domésticas y personales.

- **Almacenamiento preventivo:** Si es posible, adquiera recipientes de almacenamiento de agua, como tanques o valdes, para garantizar su disponibilidad en caso de emergencia.

- **Colaboración ciudadana:** Reporte cualquier fuga de agua que observe en la vía pública o en su hogar a nuestras líneas telefónicas de atención al cliente o a través de nuestro sitio web.

Emusap S.A. está atendiendo a los sectores más críticos de la ciudad, especialmente las partes altas, mediante el envío de camiones cisterna. Nuestro compromiso es garantizar el acceso al agua potable a todos nuestros clientes, a pesar de los desafíos actuales.

Agradecemos la colaboración de la comunidad en esta situación crítica y reitera su compromiso de trabajar incansablemente para superar este desafío juntos. Información de Contacto:

Línea de Atención al Cliente: Llamadas 941727306
WhatsApp 941700541 – 941700545

- **OCTUBRE:**

En la mañana de hoy, nuestros operarios llevaron a cabo una purga en la esquina de GRAU CON TRIUNFO con el fin de realizar una reparación necesaria en la válvula. Para llevar a cabo este trabajo de manera adecuada y garantizar la calidad de los servicios que ofrecemos, fue necesario abrir el grifo contra incendios ubicado en el JR. GRAU CON JUNIN. Esta medida se tomó con responsabilidad y cuidado, y en ningún momento se desperdició agua de manera irresponsable.

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

Entendemos las preocupaciones de la comunidad, especialmente en un momento en el que muchos sectores de la ciudad enfrentan la escasez de agua potable. Queremos enfatizar que estamos comprometidos con la gestión eficiente de este recurso vital y con brindar un suministro adecuado a nuestros ciudadanos.

Animamos a la población a informarse de manera completa y precisa sobre las acciones que llevamos a cabo para garantizar la calidad de nuestros servicios. A veces, los medios de comunicación pueden malinterpretar ciertos eventos, y es importante verificar la información antes de emitir un juicio. Estamos aquí para servir y colaborar con la comunidad en la solución de estos desafíos. Agradecemos la comprensión de todos.

- **NOVIEMBRE:**

EMUSAP S.A. FIRMA CONVENIO CON AGRO RURAL AMAZONAS PARA ACCIONES DE REFORESTACIÓN

El día 13 de noviembre EMUSAP S.A. firmó un importante convenio con AGRO RURAL AMAZONAS, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. La firma se realizó con el Jefe Zonal de AGRO RURAL, Ing. Roicer Collazos Silva, y el Gerente General de EMUSAP S.A., Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico.

Emusap S.A. debe mantener y conservar las principales fuentes de abastecimiento de agua a la ciudad de Chachapoyas. A través de Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos Hídricos (MERES-H), abarcando la ACP Tilacancha y las bocatomas de Mátala, Choropampa 1 y 2, Alva Huayco, San Cristóbal, Lanche Monte, Barretacucho chico y Barretacucho grande.

Ambas entidades comparten el compromiso de mejorar las condiciones de vida en armonía con el medio ambiente. Mientras EMUSAP S.A. se enfoca en la conservación de fuentes de agua en Chachapoyas, AGRO RURAL se dedica al desarrollo agrario en zonas rurales. Juntos, han decidido unir esfuerzos para fortalecer acciones conjuntas en temas forestales y ambientales.

El convenio tiene como objetivo principal establecer mecanismos de colaboración para fomentar la forestación y recuperación de áreas degradadas en las zonas de influencia de Ashpachaca, Barretacucho y Tilacancha. Esto se llevará a cabo a través de la propagación y establecimiento de especies forestales que ayuden a la compactación, fijación y protección del suelo, mitigando así deslizamientos y sus impactos negativos.

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

Financiamiento: Las partes acuerdan compartir responsabilidades financieras. Los gastos relacionados con el vivero forestal y la guardianía se dividirán entre AGRO RURAL y EMUSAP S.A. Asimismo, los gastos de asistencia técnica, capacitación y evaluación se asumirán en un 50% cada uno. AGRO RURAL aportará semillas forestales y material de difusión para sensibilización, mientras que EMUSAP S.A. proporcionará mano de obra no calificada y logística para eventos de capacitación.

Este proyecto no solo representa una alianza estratégica entre dos entidades, sino también un modelo a seguir para futuras iniciativas que busquen la sinergia entre la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en el ámbito rural.



EMUSAP REALIZARÁ VISITA TÉCNICA AL SISTEMA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA MEJORAR SERVICIOS EN SECTOR EL MOLINO

Compromiso forma parte de los acuerdos de lo primero reunión de Encuentros Vecinales, Iniciativa promovida por OTASS que busca acercar la EPS a los usuarios



(Chachapoyas, noviembre 2023). -Pobladores del sector El Molino y la empresa Emusap S.A. ejecutarán acciones para mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado, entre las que destaca una visita técnica al sistema de depuración de aguas residuales para el miércoles 22, con el fin de mitigar inconvenientes en favor de la mejora de la calidad de vida de los usuarios.

Este fue uno de los acuerdos a los que se arribó en la primera reunión de los Encuentros Vecinales organizado por la empresa, que contó con la participación de representantes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y los vecinos del mencionado sector.



En este primer acercamiento con los usuarios participaron el gerente general Ing. Carlos Mestanza y los gerentes de Operaciones y Comercial, ingenieros César Espinoza y Hamilton Chavez, respectivamente, junto al equipo técnico y especialistas de Emusap.

Cabe resaltar que Encuentros Vecinales es una iniciativa de gestión social y comunicaciones promovida por el OTASS como parte de la asistencia técnica que brinda el organismo de la EPS bajo Régimen de Apoyo Transitorio, en busca de acercar las empresas a sus usuarios, a través de estos espacios de diálogo que sirven para conocer expectativas y establecer acuerdos, mutuos y de corto y mediano plazo, que contribuyan a la mejora continua de los servicios de saneamiento.

Dialógo directo con los vecinos



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

"Existe cierta incomodidad por la falta de respuesta de la empresa y hay un problema con respecto al funcionamiento del sistema de agua potable y desagüe en la zona del Alfalfar", manifestó Roger Montano, presidente de la junta vecinal, quien obtuvo como respuesta el compromiso de la EPS de dar solución inmediata a los problemas, estableciendo una comunicación fluida con los usuarios.

También se dieron a conocer las acciones que la empresa está realizando para contrarrestar el problema del desabastecimiento de agua como consecuencia del estrés hídrico. La reunión sirvió también para dar a conocer las consecuencias que trae el hurto de agua, a través de las instalaciones clandestinas, delito que debe ser erradicado ya que no es justo que otros consuman lo que los usuarios pagan.

• **DICIEMBRE:**

Emusap S.A. fue reconocida por su campaña "Conectando Sueños" en evento nacional Edusan 2023 impulsado por el Otass

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass) otorgó a la EPS Emusap S.A., un importante reconocimiento por su participación en la "Campaña de comunicación que contribuyen a la sostenibilidad de la EPS" que se realizan en coordinación con las áreas comerciales y operacionales, a fin de garantizar la sostenibilidad empresarial de las prestadoras de saneamiento.

Se reconoció a la empresa Emusap S.A. por ejecutar la iniciativa "Conectando Sueños" realizada con el fin de facilitar el servicio independiente de agua potable a través de la colocación de medidores para aproximadamente 200 usuarios de la Residencial Los vencedores de Higos Urco, tal reconocimiento fue recibido por el encargado del Área de Imagen Institucional y Gestión Social Bach. Frank Coronel Torrejon y el gerente general, Ing. Carlos Mestanza Ibérico.

El reconocimiento fue otorgado en el marco del evento Edusan 2023 - Hidricamente responsables, realizado por el Otass en la ciudad de Lima, que tiene como objetivo resaltar las acciones más importantes realizadas por las EPS para promover la valoración de los servicios de saneamiento entre los usuarios. Asimismo, EMUSAP S.A. viene trabajando en las estrategias comunicacionales y operacionales para ejecutar acciones de preparación y respuesta ante el escenario de intensas precipitaciones pluviales y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.



EMUSAP S.A. EXPONE EN REUNIÓN DE LA PLATAFORMA DE BUENA GOBERNANZA SOBRE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MERESE- H.

La EPS presentó el plan de intervenciones y los estudios complementarios para realizar acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas

(Chachapoyas, 5 diciembre de 2023) En horas de la tarde, en las instalaciones de las oficinas de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación del gerente general y colaboradores de EMUSAP S.A.

El objetivo principal de la reunión fue promover la conservación y preservación de las fuentes de agua, uniendo esfuerzos entre todas las instituciones involucradas en la preservación de los recursos naturales y recibir aportes que contribuyan a garantizar la calidad del servicio de agua potable para la población de Chachapoyas.

Durante la reunión, EMUSAP S.A. presentó el plan de intervenciones y los estudios complementarios para el diseño e implementación de MERESE. También se revisó la información secundaria y se informó sobre las reuniones de trabajo sostenidas con los profesionales de EMUSAP S.A., así como el trabajo coordinado con las comunidades.

FUNCIONARIOS DE EMUSAP S.A. RECIBEN CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA.

OTASS presenta el Plan de Continuidad Operativa para EMUSAP S.A.

(Chachapoyas, diciembre 2023). - Con el objetivo de mantener y continuar la operación de las actividades críticas de EMUSAP S.A., ante la ocurrencia de un evento adverso que altere su normal, adecuado y oportuno funcionamiento de sus actividades operativas, OTASS, asesoró al grupo comando para la formulación del Plan de continuidad operativa 2023-2025.

Este instrumento de gestión permitirá asegurar la continuidad de la parte operativa hacia los usuarios y no se vea afectado con el servicio. Esta reunión se realizó con la asistencia de la especialista de la OTASS de la Dirección de Gestión y Financiamiento, la misma que preciso, la importancia a la aprobación de este plan, el mismo que contribuirá cuando exista un desastre natural que afecte las actividades críticas de la empresa para poder restablecer el servicio al usuario en el menos tiempo posible.

Por su parte, los especialistas de las diversas áreas de EMUSAP S.A., acotaron importantes aportes que permitió la concretización de este plan para su posterior aprobación y puesta en funcionamiento para el beneficio de nuestra jurisdicción.

EMUSAP S.A. REALIZA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN A RESTAURANTES EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS.

Jornada de sensibilización fue orientada al uso responsable del servicio de alcantarillado en la ciudad de Chachapoyas.

(Chachapoyas, diciembre 2023). - Con la finalidad de fomentar el uso responsable del servicio de alcantarillado en la población chachapoyana, EMUSAP SA continúa sensibilizando a los usuarios no domésticos como restaurantes, quienes participarán implementando su sistema de tratamiento de aguas residuales.

Dicha campaña se encuentra enmarcada dentro de la implementación de la normativa de los Valores Máximos Permisibles - VMA que busca negocios responsables con el medio ambiente, según lo establecido en el Decreto Supremo N°010-2019-VIVIENDA y que es aplicado por las empresas prestadoras de servicios a nivel nacional que se encargan de regular la calidad de las aguas residuales no domésticas descargadas al sistema de alcantarillado, con la finalidad de controlar el exceso de sustancias contaminantes y elementos tóxicos que causan deterioro de la infraestructura sanitaria.

Posteriormente, se continuará sensibilizando a los nuevos negocios para el correcto uso de las aguas residuales no domésticas descargadas en el sistema de alcantarillado.

EN CHACHAPOYAS SE VIENE RESTABLECIENDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE MANERA PROGRESIVA EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SECTORES DE NUESTRA CIUDAD.

Durante este fin de semana, se estuvo recuperando los niveles esperados de ingreso de agua cruda de nuestros puntos de recolección de Tilacancha y Ashpachaca.

(Chachapoyas, diciembre 2023). - Con el único objetivo de brindar un servicio de calidad para nuestra población chachapoyana, EMUSAP SA viene restableciendo el servicio de agua potable de manera progresiva en nuestra jurisdicción. Cabe precisar que, este restablecimiento se viene realizando de manera paulatina, teniendo en cuenta que los niveles de producción

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

aumentaron este fin de semana desde nuestros puntos de recolección en Tilacancha y Ashpachaca.

Asimismo, informamos que, en las zonas en las cuales no se está brindando el servicio, se seguirá realizando el reparto a través de cisternas y al mismo tiempo pedimos las disculpas del caso y el agradecimiento por su gentil comprensión. Desde EMUSAP, venimos trabajando arduamente por mejorar nuestra calidad de nuestros servicios para nuestra población.

EMUSAP ASEGURA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CAMIÓN CISTERNA Y VEHÍCULOS MENORES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CHACHAPOYANA.



Distribución de agua potable con 05 vehículos (01 cisterna y 04 camiones) llevan agua apta para consumo humano a las familias del distrito de Chachapoyas.



(Chachapoyas, diciembre de 2023). El camión cisterna y los camiones, debidamente equipados y con todos los protocolos de seguridad e higiene necesarios, están trabajando para garantizar que los sectores cuenten con el suministro constante y confiable de agua potable. Esta iniciativa ha permitido superar las dificultades y continuar con su dotación normal de agua potable para nuestros usuarios



EMUSAP, continúa en su compromiso a seguir asegurando la prestación del servicio a través de su plan de contingencia y mantendrá el cronograma de abastecimiento actualizado día a día a través de todos los medios posibles, con el objetivo de mantener a nuestros usuarios informados.

Por ello, reiteramos a la población las disculpas del caso y seguiremos trabajando arduamente por mejorar nuestra calidad de servicio para nuestra población.



CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

5.1. Estados Presupuestales

5.1.1 Presupuesto de Ingresos

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO FISCAL 2023				
CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION INGRESOS	
Recursos Recaudados Directamente	5,577,633.00	8,963,957.00	10,530,974.00	



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

Ingresos Corrientes	5,577,633.00	8,963,957.00	10,530,974.00
1.3 Venta de bienes y servicios	4,857,447.00	4,857,447.00	5,898,710.00
1.3.3 Venta de servicios	4,857,447.00	4,857,447.00	5,898,710.00
1.5 Otros ingresos	720,186.00	720,186.00	642,168.00
1.5.5 Ingresos Diversos	720,186.00	720,186.00	642,168.00
Financiamiento	0	3386324	3990096
Saldo de Balance		3,386,324.00	3,990,096.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,194,681.00	2,619,722.00
1.4 Donaciones y Transferencias	0	0	0
Donaciones y Transferencias			
Financiamiento	0	1194681	2619722
Saldo de Balance		1,194,681.00	2,619,722.00
TOTAL, INGRESOS	5,577,633.00	10,158,638.00	13,150,696.00

5.1.2 Presupuesto de Egreso

EJECUCIÓN DE GASTOS AÑO FISCAL 2023			
CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION GASTOS
Recursos Directamente Recaudados	5,577,633.00	8,963,957.00	5,799,526.00
Gastos Corrientes	5,577,633.00	6,560,126.00	5,139,900.00
2.1 Personal y obligaciones sociales	2,120,120.00	2,219,706.00	1,981,985.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	20,500.00	22,550.00	0.00
2.3 Bienes y servicios	3,290,733.00	3,370,378.00	2,254,528.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	30,784.00	30,784.00
2.5 Otros gastos	146,280.00	916,708.00	872,603.00
Gastos de Capital	0.00	2,403,831.00	659,626.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	0.00	2,403,831.00	659,626.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,194,681.00	115,749.00
Gastos Corrientes	0	1113858	89601
2.3 Bienes y Servicios	0.00	1,113,858.00	89,601.00
Gastos de Capital	0	80823	26148
2.6 Adquisición de activos no financieros		80823	26148
TOTAL, GASTOS	5,577,633.00	10,158,638.00	5,915,275.00

5.2. Estados Financieros

5.2.1. Estado de Situación Financiera

Al 31.12.2023, el Activo Total de la EPS es de S/.26'037,265.00, de los cuales S/. 8'829,301.00, corresponde al Activo Corriente y S/. 17'207,964.00 corresponden al Activo No Corriente.

En el Activo Corriente destaca el rubro de Efectivo y Equivalente de Efectivo con un saldo al 31.12.2023 de S/.5'191,805.00, seguido de Otros Activos (Cuentas Restringidas para el pago de la deuda con FONAVI) por S/.1'574,410.00; Cuentas por Cobrar Comerciales con un saldo equivalente a S/.839,577.00; Inventarios (Existencias) con un saldo de S/. 778,037.00 y Gastos Pagados por Anticipado (Seguros) con un saldo equivalente a S/. 5,249.00.

Por su parte, en el Activo No Corriente destaca el rubro Propiedad, Planta y Equipo cuya valuación neta de depreciación al 31.12.2023 asciende a S/. 17'027,576.00, seguido por los Intangibles con un saldo equivalente a S/. 160,519.00 y Cuentas por Cobrar Comerciales a Largo Plazo con un saldo equivalente a S/. 19,869.00

El Pasivo Total al 31.12.2023 asciende a S/. 50'335,945.00, de los cuales S/. 41'409,161.00 corresponde al Pasivo Corriente y S/. 8'926,784.00 corresponde al Pasivo no Corriente.

En el Pasivo Corriente, destacan el rubro de Otras Cuentas por Pagar, valorizado en S/. 40'672,579.00 en cuyo saldo se incluyen la deuda que la EPS mantiene ante FONAVI, valorizada en S/. 39'879,114.00, el Impuesto a la Renta de 3ra. Categoría por S/.511,142.00, la provisión de liquidación de contrato a favor del Consorcio Chachapoyas valorizado en S/. 146,950.00 y Otras cuentas por pagar por S/.135,373.00.

Por su parte las Cuentas por Pagar Comerciales con un saldo de S/. 537,718.00; el rubro de Beneficios a Empleados asciende a S/.175,366.00 y las Provisiones con un saldo de S/. 23,498.00

En el Pasivo No Corriente, destaca los Ingresos Diferidos con un saldo valorizado al 31.12.2023 de S/. 7'098,579.00, importe que representa el

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

saldo de las transferencias recibidas de instituciones públicas y privadas, saldo que deberá ser reconocido sistemáticamente como ingresos de acuerdo a la metodología sustentada en la NIC N°20: "Tratamiento Contable de Subsidios Gubernamentales y Revelaciones Referentes a la Asistencia Gubernamental"; así mismo el Impuesto a las Ganancias Diferido por un importe de S/.1'778,342.00 resultado de la implementación de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y finalmente Otras Cuentas por Pagar que corresponde al fraccionamiento de Impuesto a la Renta del año 2022 con un saldo de S/.48,863.00

Finalmente, el Patrimonio Neto fue negativo en (S/. 24'298,680.00), conformado por los rubros de Capital valuado en S/. 5'493,938.00; Reserva Legal con un saldo de S/. 332,948.00; Otras Reservas del Patrimonio con un saldo de S/. 1'007,332.00 y Resultados Acumulados con un saldo negativo equivalente a (S/.31'132,898.00).



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

**Entidad: 2350 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AMAZONAS S.A.**
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(En nuevos soles a valores históricos)

	Al 30 de Diciembre:	Al 31 de Diciembre:		Al 30 de Diciembre:	Al 31 de Diciembre:
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,191,805	6,175,099	Cuentas por Pagar Comerciales	537,718	589,820
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	839,577	1,031,442	Otras Cuentas por Pagar	40,672,579	39,437,114
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	440,223	130,888	Provisiones	23,498	0
Inventarios	778,037	964,528	Provisión por Beneficios a los Empleados	175,366	203,162
Gastos Pagados por Anticipado	5,249	35,662	Otros Pasivos	0	0
Otros Activos	1,574,410	1,574,866	TOTAL PASIVO CORRIENTE	41,409,161	40,230,096
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,829,301	9,912,485	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Otras Cuentas por Pagar	48,863	0
Cuentas por Cobrar Comerciales	19,869	25,869	Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidas	1,779,342	1,511,196
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	17,027,576	15,626,550	Ingresos Diferidos (Neto)	7,098,579	7,763,500
Activos Intangibles (Neto)	160,519	272,202	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8,926,784	9,274,696
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	17,207,964	15,924,621	TOTAL PASIVO	50,335,945	49,504,792
			Capital	5,493,938	5,493,938
			Reservas Legales	332,948	237,166
			Resultados Acumulados	-31,132,898	30,331,170
			Otras Reservas de Patrimonio	1,007,332	932,380
			TOTAL PATRIMONIO	-24,298,680	23,667,686
TOTAL ACTIVO	26,037,265	25,837,106	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26,037,265	25,837,106
Cuentas de Orden	79,318	86,625	Cuentas de Orden	79,318	86,625



5.1.2. Estado de Resultados Integrales

Al 31.12.2023, los Ingresos Ordinarios ascendió a S/. 6'271,749.00; por su parte los Costos de Ventas fueron de (S/. 3'489,001.00) generando así una Utilidad Bruta de S/. 2'782,748.00; los Gastos de Ventas y Distribución ascendieron a (S/.835,408.00) y los Gastos de Administración fueron de (S/. 1'234,467.00) asimismo se generaron Ingresos Operativos por un importe de S/. 518,891.00 determinando una utilidad Operativa de S/. 1'231,764.00; los Ingresos Financieros ascendieron a S/.35,369.00 y los Gastos Financieros fueron de (S/.1'366,453.00) lo que determinó un Resultado Negativo Antes de Impuesto a las Ganancias de (S/.99,320.00) el cual al aplicar las adiciones y deducciones tributarias determinan una Utilidad de S/.1'358,606.00 generando un Impuesto a la Renta Corriente de (S/.400,789.00) así como un Impuesto Diferido de (S/.268,146.00) determinando así finalmente una Pérdida Neta de (S/.768,255.00).

Entidad: 2350 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al :

RUBROS	EJECUCION AL 31.12.2023	EJECUCION AL 31.12.2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Prestación de Servicios	6,271,749	6,394,488
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6,271,749	6,394,488
Costo de Ventas	3,489,001	3,343,481
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	2,782,748	3,051,007
Gastos de Ventas y Distribución	835,408	705,735
Gastos de Administración	1,234,467	1,146,546
Otros Ingresos Operativos	518,891	531,248
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	1,231,764	1,729,974
Ingresos Financieros	35,369	33,234
Gastos Financieros	1,366,453	1,313,271
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-99,320	449,937
Gastos por Impuesto a las Ganancias	668,935	543,715
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	-768,255	-93,778



Trabajamos para Servirte Mejor !!!

5.3. RATIOS FINANCIEROS

EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (DEL AÑO FISCAL 2023)	DIRECCION NACIONAL DEL PRESUPUESTO PUBLICO
RATIOS FINANCIEROS	
PARA ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS	
ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS S.R.L	ANEXO N° 6-G
PERIODO DE: ANUAL	

Ratios	Fórmula	Variables y Ratios	
		2023	2022
De Liquidez			
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Gastos pagados por anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{8,824,052}{41,409,161} = 0.21$	$\frac{8,876,823}{40,230,096} = 0.22$
Liquidez de Caja	$\frac{\text{Efectivo y Equivalentes al Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{5,191,605}{41,409,161} = 0.13$	$\frac{6,175,099}{40,230,096} = 0.15$
De Solvencia			
Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	$\frac{50,335,945}{24,298,690} = -2.07$	$\frac{49,504,792}{23,967,666} = 2.09$
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{50,335,945}{26,037,265} = 1.93$	$\frac{49,504,792}{25,837,106} = 1.92$
Deuda Corriente (1)	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{41,409,161}{5,271,749} = 79.28$	$\frac{40,230,096}{6,394,486} = 75.50$
De Rentabilidad			
Rentabilidad de los Ingresos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total de Ingresos de Actividades}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}} \times 100$	$\frac{1769,255}{8,271,749} \times 100 = 21.25$	$\frac{(53,776)}{6,394,486} \times 100 = -1.47$
Rentabilidad de los Activos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total Activo}}{\text{Total Activo}} \times 100$	$\frac{1769,255}{26,037,265} \times 100 = 6.79$	$\frac{(53,776)}{25,837,106} \times 100 = -0.21$
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total Patrimonio} - \text{Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}}{\text{Total Patrimonio} - \text{Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}} \times 100$	$\frac{1769,255}{25,530,425} \times 100 = 6.93$	$\frac{(53,776)}{(23,573,308)} \times 100 = -2.28$
De Gestión			
Resultado de Operación	$\frac{\text{Costo de Ventas} + \text{Gasto de Ventas y Distribución} + \text{Gastos Administrativos}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{5,568,876}{6,271,749} = 0.89$	$\frac{5,185,782}{6,394,486} = 0.81$
Relación de Trabajo	$\frac{\text{Costo de Ventas} + \text{Gasto de Ventas y Distribución} + \text{Gastos Administrativos} + \text{Depreciación} + \text{Prov. Cbza Dudosa}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{5,568,876}{6,271,749} = 0.89$	$\frac{5,185,782}{6,394,486} = 0.81$
Nivel de Morosidad (3)	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales al final del periodo}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{839,577}{522,646} = 1.61$	$\frac{1,031,442}{502,874} = 2.05$

- (1) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representan las deudas corrientes y la deuda total, según corresponda.
 (2) Expresado en el importe promedio mensual del periodo evaluado.
 (3) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representa el Total de las Cuentas por Cobrar Comerciales, al periodo evaluado.

ELABORADO POR
Selo y Firma

JEFE DE PRESUPUESTO
Selo y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Selo y Firma

PANEL FOTOGRÁFICO



TRABAJOS PARA MEJORAR CONTINUIDAD DEL SERVICIO ANTE LLUVIAS



PROXIMAMENTE EMUSAP S.A. INAUGURARÁ PROPIA SEDE INSTITUCIONAL



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



EMUSAP S.A.



Gobierno del Perú



EMUSAP S.A. INICIA ATENCIÓN A USUARIOS EN PROPIA SEDE INSTITUCIONAL



TRABAJADOR DESTACADO !!

MARGOT NATIVIDAD JIMÉNEZ VALDIVIA
Analista Contable de la EPS EMUSAP S.A.



EMUSAP S.A. RINDE UN MERECIDO RECONOCIMIENTO A MARGOT NATIVIDAD JIMÉNEZ VALDIVIA

Trabajamos para Servirte Mejor !!!

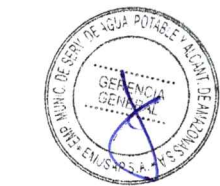


EMUSAP S.A.   

EMUSAP S.A. REALIZA MANTENIMIENTO DE RESERVORIOS Y CISTERNAS DE URBANIZACIONES POPULARES



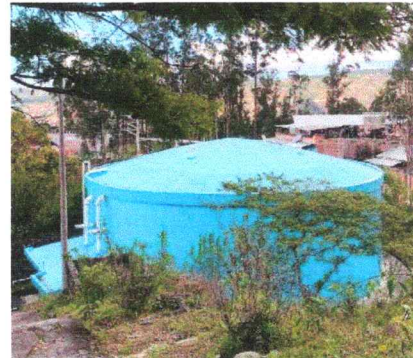
PERSONAL DE NUESTRA EMPRESA SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA REHABILITACIÓN DE TUBERÍA AVERIADA EL DÍA DE AYER EN HORAS DE LA NOCHE, POR EL SECTOR DE LA VÍA DE EVITAMIENTO Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN OCUPACIONAL.



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



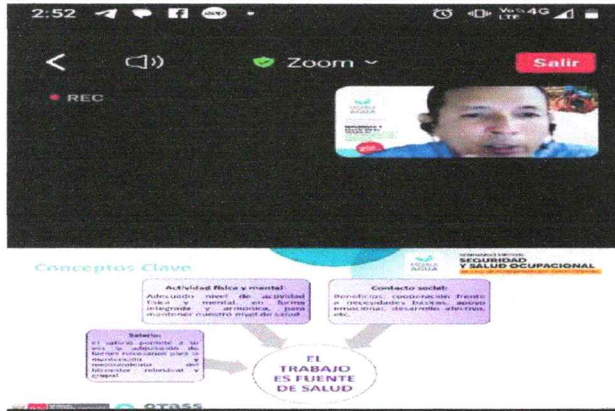
CONTANDO CON LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DEL VECINDARIO EMUSAP S.A. REINICIÓ LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE REDES QUE BENEFICIARÁ A UN PROMEDIO DE 10 FAMILIAS DE UN CONDOMINIO QUE SE UBICA EN EL SECTOR HIGOS URCO.



MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



TRABAJADORES DE EMUSAP SE CAPACITAN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



EMUSAP S.A. DISTRIBUYE AGUA POTABLE EN CAMIONES CISTERNA.

Trabajamos para Servirte Mejor !!!



EMUSAP S.A TRABAJA EN LA LIMPIEZA DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PARA RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.



CAMBIO DE RED MATRÍZ

Trabajamos para Servirte Mejor !!!



QUEREMOS INFORMAR A LA POBLACIÓN CHACHAPOYANA QUE EN RESPUESTA A LA FALTA DE AGUA EN EL BARRIO MANCHIBAMBA Y OTRAS ÁREAS AFECTADAS, HEMOS PUESTO EN MARCHA UN PLAN DE ACCIÓN QUE INCLUYE LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A TRAVÉS DE CAMIONES CISTERNA POR LAS SIGUIENTES ZONAS.



EMUSAP S.A.



EMUSAP COORDINARÁ MESA TÉCNICA PARA ATENDER PROPUESTAS DE SOLUCIÓN AL ESTRÉS HÍDRICO EN CHACHAPOYAS.



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



EMUSAP S.A. HACE UN LLAMADO A LA COMUNIDAD A UTILIZAR EL AGUA DE MANERA RESPONSABLE



EN LA MAÑANA DE HOY, NUESTROS OPERARIOS LLEVARON A CABO UNA PURGA EN LA ESQUINA DE GRAU CON TRIUNFO CON EL FIN DE REALIZAR UNA REPARACIÓN NECESARIA EN LA VÁLVULA.



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



EMUSAP S.A. FIRMA CONVENIO CON AGRO RURAL AMAZONAS PARA ACCIONES DE REFORESTACIÓN



EMUSAP REALIZARÁ VISITA TÉCNICA AL SISTEMA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA MEJORAR SERVICIOS EN SECTOR EL MOLINO



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



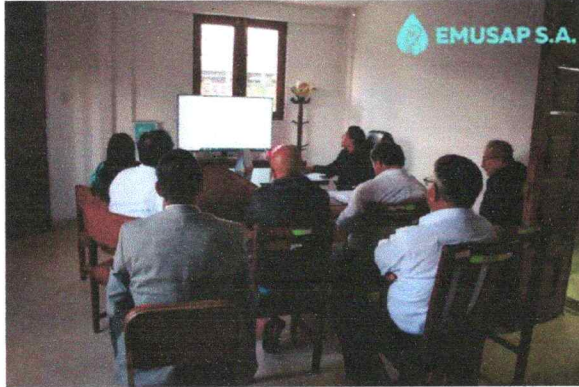
Emusap S.A. fue reconocida por su campaña "Conectando Sueños" en evento nacional Edusan 2023 impulsado por el Otass



EMUSAP S.A. EXPONE EN REUNIÓN DE LA PLATAFORMA DE BUENA GOBERNANZA SOBRE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MERESE-
H



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



FUNCIONARIOS DE EMUSAP S.A. RECIBEN CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA.



EMUSAP S.A. REALIZA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN A RESTAURANTES EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS.



Trabajamos para Servirte Mejor !!!



EN CHACHAPOYAS SE VIENE RESTABLECIENDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE MANERA PROGRESIVA EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SECTORES DE NUESTRA CIUDAD.



EMUSAP ASEGURA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CAMION CISTERNA Y VEHICULOS MENORES PARA ATENDER A LA POBLACION CHACHAPOYANA.